



ORDEN DE PAGO

No. 1 12211

Fecha de Impresión 04-10-2018
Estado 000000000

Entidad: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Codigo: 230 Unidad Ej: 01 Fecha de Diligenciamiento: OCTUBRE 4 de 2018

1. DATOS DEL BENEFICIARIO
Nombre: SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. Regimen:
Direccion: NO APLICA Telefono y Fax:
C.C. o NIT: 899999143 Banco/Sucursal: BANCO DE BOGOTA Cuenta No/Clase: 165306655 AHORROS

2. DATOS DEL COMPROMISO
Compromiso a Pagar: ORDEN DE COMPRA No.: 26804 Interventor o responsable del recibo a satisfaccion del bien o servicio: PARCIAL
Acte de Recibo No.: Nombre del Intervento:

Detalle
PAGO DE FACTURAS NO.521947 Y DOCE FACTURAS MAS POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Tipo de Orden de Pago: VIGENCIA ACTUAL
3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Control de Compromisos y Anticipos		IMPUTACION PRESUPUESTAL				
Concepto	Valor	Disponibilidad	Codigo	Registro	Nombre...	Valor Aplicacion(Oasto)
9332	\$10,040,381.00					
6648	\$33,945,084.00	1240	3.1.002.02.03.99.0002.01	2790	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE INGENIERIA	\$2,285,318.00
12211	\$30,831,159.00	1311	3.1.002.02.03.99.0002.02	2796	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION	\$1,884,864.00
6740	\$54,107,781.00	1213	3.1.002.02.03.99.0002.03	2785	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	\$2,017,319.00
12213	\$28,517,968.00	1216	3.1.002.02.03.99.0007.03	2786	CAPACITACION DOC. FACULTAD DE L MEDIO AMBIENTE Y REC. NATU.	\$1,916,039.00
9312	\$26,419,467.00	1405	3.1.002.02.03.99.0007.04	2797	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLÓGICA	\$7,556,961.00
7214	\$81,334,947.00	1320	3.1.002.02.03.99.0008.01	2801	BIENESIAIR UNIVERSITARIO	\$2,854,052.00
9395	\$44,322,318.00	1278	3.1.002.02.03.99.0011.00	2799	PAZUD	\$385,318.00
9516	\$15,519,916.00	1302	3.3.001.15.01.08.0119.378	2782	PROMOCION DE LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTIFICO	\$1,360,215.00

VR TOTAL Treinta Millones Ochocientos Treinta y Un Mil Ciento Cincuenta y Nueve Pesos MDCIE Pesos Mcte \$30,831,159.00

4. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
Valor Bruto	% Descuentos	Base de Retencion	Codigo Contable	VALORES
			7-2-08-02-23-02	\$30,831,159.00
ESTAMPILLA UNIV. TIQUETES GENERAL	1.1	\$26,283,622.00	2-4-36-90-12-01	\$289,120.00
RETENCION ESTAMPILLA PRO-CULTURA	.5	\$26,283,622.00	2-4-36-90-20-01	\$131,418.00
RETENCION PRO-ADULTO-MAYOR ACU	2	\$26,283,622.00	2-4-36-90-32-01	\$525,672.00
			8-3-90-90-01-01	\$1,330,997.00
			8-9-15-90	\$1,330,997.00
			8-1-90-90-13	\$30,831,159.00
			9-9-05-90-01	\$30,831,159.00

TOTAL DESCUENTOS \$946,210.00

VALOR GRAVAMEN FINANCIERO \$0.00

VALOR NETO Veintinueve Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Nueve \$29,884,949.00

Saldo Actual: \$306,445,429.00 Codigo Contable 2-4-25-53-02

Observaciones:

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SECCION DE TESORERIA
05 OCT 2018
PAGO APLICADO
CONTADOR

3:11p.m.
4-Oct-18

Responsable del Presupuesto: _____ Ordenador del Pago: _____



(415) 7707202630065(8020) 201823000101221110000(8020) 15451497359082350577

DORA E. ALFONSO
CONTADOR LOGICAL

ORDEN DE PAGO

1384	3.3.001.15.01.08.0119.389	2784	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	\$10,571,073.00

18

FECHA _____ COMPROBANTE _____

SEC	NIT	CUENTA	DESCRIPCION	CC Sbc	CRUCE/PRODUC/BASE	D E T A L L E	DEBITOS	CREDITOS
2018/10/04 P 012-00000012211								
001-	899999143	7208022302	TRANSPORTE			PAGO FACTURAS No	30831159.00	.00
002-	899999143	2425530200	TRANSPORTES			PAGO FACTURAS No	.00	30831159.00
003-	899999143	8390900101	IVA POR REI			PAGO FACTURAS No	1330997.00	.00
004-		8915900000	OTRAS CUENT			PAGO FACTURAS No	.00	1330997.00
005-	899999143	9190901300	ORDENES DE			PAGO FACTURAS No	30831159.00	.00
006-		9905900100	OTRAS RESPO			PAGO FACTURAS No	.00	30831159.00
.....TOTAL COMPROBANT							62993315.00	62993315.00
.....TOTAL TIPO COMPR							62993315.00	62993315.00
.....T O T A L G E N							62993315.00	62993315.00

Dora E. Alfonso



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14	

BOGOTÁ D.C., 25 de septiembre de 2018

DE 27496

3411

12211

Yo RICARDO GARCÍA DUARTE, en calidad de Ordenador del Gasto, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	X
Copia de la Orden de Compra No. 26804 de 2018- Colombia Compra Eficiente	X
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).	
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	X
Certificado de cumplido o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	X
Facturas originales (Ver Tabla No. 2 Certificación Supervisión)	X
Entrada a almacén de bienes devolutivos.	
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	X
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X
Medio magnético y escrito de la nómina.	
Copia de las pólizas necesarias.	
Acta de liquidación o Acta de Terminación.	
Pasabordo en tiquetes aéreos.	
Resolución motivada autorizando avance y /o viáticos.	
Pólizas acordadas en el contrato y en el presupuesto para los anticipos.	
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	X
Certificación Bancaria	X
Copia Cámara de Comercio y RUT	X

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A., identificado con NIT No. 899.999.143-4, para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$30.831.159) con IVA incluido.

UNIVERSIDAD DISTRITAL
DIVISION DE
CORRESPONDENCIA
04 OCT 2018
HORA
No DE FOLIOS
FIRMA

RICARDO GARCÍA DUARTE
RECTOR

Rec. Procc. Contr.
10/27/18

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTO	Mateo Camacho Rey	Contratista VAF	
APROBÓ	Jose Vicente Casas Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	
APROBÓ	Milena Isabel Rubiano	Asesora Rectoría	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA

Que la firma, **SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.**, con NIT. No. 899.999.143-4, se encuentra desarrollando la ORDEN DE COMPRA No. 26804 de 2018, realizada a través de Colombia Compra Eficiente, cuyo objeto es el **ADQUISICIÓN DE TÍQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS**, y se encuentra cumpliendo a satisfacción con el objeto del contrato según facturas relacionadas (Tabla No. 2), y según certificado de Revisor Fiscal y planilla del pago reglamentario de los aportes al sistema de Seguridad Social, para el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de julio de 2018.

Es de aclarar que este cumplido se emite, teniendo en cuenta los cumplidos a satisfacción remitidos por las dependencias solicitantes de cada uno de los tiquetes aéreos referenciados en la Tabla No. 2.

Que dicha Orden de Compra cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal:

Tabla No. 1

Dependencia	Rubro	Presupuesto	Número CDP	Número RP
Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	\$ 106.000.000	1240	2790
Facultad de Artes- ASAB	Eventos Académicos Facultad de Artes ASAB	\$ 15.000.000	1372	2791
Facultad de Ingeniería	Capacitación Doc. Facultad de Ingeniería	\$ 31.800.000	1239	2789
Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	\$ 30.000.000	1310	2794
Facultad de Ciencias y Educación	Capacitación Doc. Facultad de Ciencias y Educación	\$ 61.000.000	1309	2795



Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	\$ 24.567.600	1405	2797
Facultad de Medio Ambiente	Eventos Académicos Facultad de del Medio Ambiente y Rec.Natu	\$ 57.722.800	1213	2785
Facultad de Medio Ambiente	Capacitación Doc. Facultad del Medio Ambiente y Rec.Natu	\$ 20.194.050	1216	2786
Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Autoevaluación y Acreditación Institucional	\$ 30.000.000	1427	2802
Centro de Bienestar Institucional	Bienestar Universitario	\$ 50.000.000	1320	2801
Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	\$ 154.000.000	1349	2800
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	\$ 140.000.000	1302-1930	2782-4908
Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	\$ 211.000.000	1384	2784
Rectoría	Rectoría	\$ 20.000.000	1424	2805
Dependencias Administrativas	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 10.000.000	1417	2803
Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría Académica	\$ 13.000.000	1279	2798
División de Recursos Humanos	Capacitación	\$ 10.000.000	1425	2804
IPAZUD	IPAZUD	\$ 6.000.000	1278	2799
Facultad de Ciencias y Educación	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	\$ 36.000.000	1311	2796
Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas- IEIE	Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas- IEIE	\$ 9.000.000	1925	4907
Total Presupuesto	\$ 1.035.284.450			



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa

Que las siguientes facturas corresponden al periodo comprendido entre el 16 al 31 de Julio de 2018, y cuya afectación presupuestal será como se muestra a continuación:

Tabla No. 2

Número Factura	Dependencia	Rubro	Número de CDP	Número de RP	Valor a Pagar
AV521947	Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	1405	2797	\$ 1.992.252
AV522006	Facultad de Ciencias y Educación	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	1311	2796	\$ 1.884.864
AV522007	Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	1405	2797	\$ 1.368.049
AV522008	Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	1405	2797	\$ 1.866.394
AV522009	Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	1405	2797	\$ 1.820.434
AV522030	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 6.773.380
AV522084	IPAZUD	IPAZUD	1278	2799	\$ 385.318
AV522103	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 2.004.529
AV522115	Facultad de Medio Ambiente	Capacitación Doc. Facultad del Medio Ambiente y Rec.Natu	1216	2786	\$ 1.916.039



AV522116	Facultad de Medio Ambiente	Eventos Académicos Facultad de del Medio Ambiente y Ben. Natw. FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Vicerrectoría Administrativa	1213	2785	\$ 2.017.319
AV522117	Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	1240	2790	\$ 359.662
AV522121	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 1.310.832
AV522175	Centro de Bienestar Institucional	Bienestar Universitario	1320	2801	\$ 2.854.052
AV522231	Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	1240	2790	\$ 414.602
AV522232	Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	1405	2797	\$ 509.832
AV522246	Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	1240	2790	\$ 1.511.054
AV522251	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 482.332
AV521352	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico-CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 1.360.215
Total					\$ 30.831.159

may 0.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa

Que el valor causado por este concepto es la suma de **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$30.831.159)** con IVA incluido, según facturas relacionadas (Tabla No. 2), correspondiente al periodo comprendido entre el 16 y el 31 de julio de 2018.

Consignar a SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.
NIT. 899.999.143-4
BANCO BANCO DE BOGOTÁ
No CUENTA 165-30665-5
CLASE CUENTA AHORROS

Se expide para el trámite de pago ante la División de Recursos Financieros, el día 25 de septiembre de 2018.

Javi
JOSE VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero
Supervisor de la Orden de Compra No. 26804 - CCE

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Mateo Camacho Rey	CPS VAF	

13322

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
D 2 AGO 2018
HORA 10:15 am
No. DE FOLIOS 10
PÁGINA 1

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
01 AGO 2018
M 2018/12

Bogotá D.C, 01 Agosto del 2018

Señor:
Eduard Pinilla Rivera

Apreciada Señor:

Adjunto al presente envío facturas emitidas el 16 de Julio 2018, cargadas al contrato 26804, ID 1087744, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, Certificación Bancaria, Parafiscales, para su respectiva firma

ITEM	FACTURA SATENA	NUMERO DE CONTRATO	FECHA FACTURA	TIQUETE	NOMBRE DEL PASAJERO	CECULA DEL PASAJERO	NOMBRE AEROLINEA	RUTA	CLASES DEL TIQUETE	FECHA INICIAL DEL VIAJE	FECHA FINAL DEL VIAJE	CENTRO DE COSTOS DEL TIQUETE	TARIFA PESOS	IVA DEL TIQUETE	TASA - IMP. TURISMO PESOS	IMPUESTOS PESOS	CARGO ADMINISTRATIVO	IMPUESTO CARGO ADMINISTRATIVO	TARIFA NETA	IMPUESTO COMBUSTIBLE	% DESCUENTO	DESCUENTO TOTAL	DEPOSITO PARCIAL	NOTA CREDITO	TOTAL TIQUETE	OBSERVACIONES
1	AV821847	26804 de 2018	16/Jul/2018	2681548763	MORENO CLAUDIA	61983300	LAN COLOMBIA	BOGSCLAEPZESCLBOG	Q/Q/G/G/I	13/08/2018	17/08/2018	1408	1.573.700	150.800	106.800	283.800	80.128	15.234	1.104.618	289.000	0.00	0		1.892.252	INTERNACIONAL	
2	AV822008	26804 de 2018	17/Jul/2018	2681548811	BUSTAMANTE BORYS	88454864	AVIANCA	BOGRUBOG	OTI	14/08/2018	18/08/2018	1311	1.448.000	137.370	105.100	182.100	80.332	15.283	1.448.000	338.837	8%	72.301		1.884.864	INTERNACIONAL	
3	AV822007	26804 de 2018	17/Jul/2018	2681548812	BOBADILLA JAIME	84454284	AVIANCA	MIABOQMA	W/W	08/11/2018	11/11/2018	1408	1.032.800	0	109.100	192.100	80.332	15.283	1.032.800	573.792	8%	81.848		1.388.048	INTERNACIONAL	
4	AV822008	26804 de 2018	17/Jul/2018	2681548813	HUERTAS JOSE	84454864	AEROMEXICO	MTYMEXBOGEMXTY	E/EN/W	08/11/2018	11/11/2018	1408	1.448.000	0	109.100	288.000	80.332	15.283	1.448.000	602.482	8%	72.301		1.848.384	INTERNACIONAL	
5	AV822006	26804 de 2018	17/Jul/2018	2681548814	LACUNA GERARDO	8469284	AVIANCA	MEXBOGMEK	Q/P	05/11/2018	09/11/2018	1408	1.387.200	0	109.100	288.400	80.332	15.283	1.387.200	602.482	8%	89.961		1.820.434	INTERNACIONAL	
6	AV822030	26804 de 2018	18/Jul/2018	2681548938	FONT VICENC	848189284	AVIANCA	BCNBOGBCNPMI	Y/O/Q	22/07/2018	28/07/2018	1384	8.564.200	0	108.400	112.100	273.437	81.863	8.564.200	0	8%	327.710	273.438	84.274	6.773.300	INTERNACIONAL
7	AV822084	26804 de 2018	18/Jul/2018	2681548937	BEHAR OLGA	864844412	AVIANCA	CLOBGGLO	U/W	17/08/2018	18/08/2018	1278	288.800	84.870	30.800	0	82.800	10.032	288.800	84.000	18%	81.984		385.318	OK	
8	AV822103	26804 de 2018	23/Jul/2018	2681548942	BATHYANY KARINA	8848442	AVIANCA	MVDBOGMVD	Z/W	31/07/2018	08/08/2018	1384	1.809.200	0	109.800	270.100	80.747	15.342	1.809.200	340.290	8%	80.460		2.004.629	INTERNACIONAL	
9	AV822118	26804 de 2018	23/Jul/2018	2681548947	MARTINEZ JAIRO	87484125	AEROMEXICO	BOGMEXVERMEXBOG	R/R/R/R	30/08/2018	07/10/2018	1218	1.390.000	132.050	109.800	257.500	80.747	15.342	1.390.000	964.348	8%	89.500		1.918.039	INTERNACIONAL	
10	AV822116	26804 de 2018	23/Jul/2018	2681548948	ALARCON JUANCARLOS	88484412	AEROMEXICO	BOGMEXGDMEXBOG	N/N/W/W	27/11/2018	01/12/2018	1218	1.488.000	139.180	109.800	280.700	80.747	15.342	1.488.000	718.338	8%	73.280		2.017.319	INTERNACIONAL	
11	AV822117	26804 de 2018	23/Jul/2018	2681548949	ESPINEL ALVARO	8454884	AVIANCA	BOGMDEBOG	U/W	18/10/2018	20/10/2018	1240	283.000	49.370	31.200	0	82.800	10.032	283.000	84.000	18%	47.340		359.882	OK	
12	AV822121	26804 de 2018	23/Jul/2018	2681573453	MUNIZ ELSA	85844224	AEROMEXICO	MEXBOGMEK	V/R	06/08/2018	12/08/2018	1384	822.800	0	109.800	273.000	43.288	8.218	822.800	605.800	8%	46.148	43.287	2.888	1.310.832	INTERNACIONAL
13	AV822176	26804 de 2018	25/Jul/2018	2681573487	BULLA MARIA	8445458	AEROLINEAS ARGENTINAS	BOGEZEBOG	Q/E	30/07/2018	04/08/2018	1320	2.189.800	208.990	110.200	288.300	155.328	28.532	2.189.800	272.448	8%	109.894		2.884.082	INTERNACIONAL	
14	AV822231	26804 de 2018	30/Jul/2018	2681573548	ROJAS SERGIO	78787342	LAN COLOMBIA	BOGMDEBOG	A/G	17/10/2018	18/10/2018	1240	284.100	68.890	31.200	0	82.800	10.032	284.100	72.000	10%	28.410		414.802	OK	
15	AV822232	26804 de 2018	30/Jul/2018	2681573545	OLEA DORIS	8444841	AVIANCA	BOGMDEBOG	Z/Z	01/08/2018	03/08/2018	1408	378.000	71.820	31.200	0	82.800	10.032	378.000	84.000	8%	34.020		509.832	OK	
16	AV822248	26804 de 2018	31/Jul/2018	2681573862	ASCANIO GABRIEL	88744442	AEROMEXICO	MEXBOGMEK	E/W	06/11/2018	08/11/2018	1240	1.081.300	0	109.300	278.700	80.821	15.299	1.081.300	301.981	8%	54.068		1.511.254	INTERNACIONAL	
17	AV822281	26804 de 2018	31/Jul/2018	2681573887	VELEZ GABRIEL	8648484	AVIANCA	MDEBOGMDE	P/S	18/08/2018	20/08/2018	1384	383.000	67.070	31.200	0	82.800	10.032	383.000	84.000	8%	31.770		482.332	OK	

529.470.844

ITEM	FACTURA SATENA	NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL PASAJERO	CECULA	NOMBRE SERVICIO	RUTA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AEROLINEA	CONSECUTIVO	EMPLEADO VENDEDOR	CENTRO DE COSTOS	TARIFA PESOS	IMP. TURISMO PESOS	IMP. VENTAS PESOS	OTROS IMPUESTOS PESOS	CARGO ADMINISTRATIVO	IMPUESTO CARGO ADMINISTRATIVO	CARGO QSE	IMPUESTO CARGO QSE	TOTAL TIQUETE	OBSERVACIONES
18	AV821382	26804 de 2018	WENDY MANECHA	1018071981	SERVICIOS TIQUETES EXPEDIDOS POR	BOG HAV BOG	27/05/18	01/06/18	WINGO	1087744	RES CASTRO	1302	1.287.383	0	0	0	82.800	10.032	0	0	1.360.215	OK

1.360.215

Coordialmente
YURY PAOLA RAMIREZ CASTIBLANCO
Coordinador Administrativo
Oficina Satena Hangar



FACTURA DE VENTA No.

A/521947

BOG-16/07/2018 11:59:15a.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10215966	Ref	400-31452
Tasa de cambio	2.862	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 14sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-Ti: 2651548753 - 2651548754 Aerolínea: LAN COLOMBIA-Reserva: Q69LBA
 Pax: UDIA MORENO CC.51953330 - (ADT) F:10215966 Solicitud: 9276790
 (BOG) BOGOTA-(SCL) Santiago de Chile-(AEP) BUENOS AIRES-AEP-(EZE) BUENOS AIRES-EZE-(SCL) Santiago de Chile-(BOG) BOGOTA Centro Costos: 1405 Facultad Tecnológica
 , Porcentaje: 100.00
 Tour Code: UQQKJ76V

Tarifa US: 480.03 Tasa Cambio: 2861,70 Tarifa:	1.373.700,00
IVA Tarifa 9,5%:	130.500,00
Tasa Aeroportuaria:	108.800,00
Otros Impuestos:	283.900,00
	1.896.900,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de AEROVÍAS DE INTEGRACION REGIONAL S A AIRES S A NIT. 890704196:

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	80.128,00
IVA 19,00%:	15.224,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:

95.352,00

Son: Un millon novecientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y dos => Total Factura:

1.992.252,00

Favor Pagar el Siguiente Valor: de Contado - Un millon novecientos noventa y dos mil doscientos cincuenta y dos

1.992.252,00

CENT	E COSTOS	1405	Facultad Tecnológica	Porcentaje:	100,00
------	----------	------	----------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 8836 / 98. AUTORETENEDORES SEGÚN ART. 2 DEC. 399/87, RÉGIMEN COMÚN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ÚLTIMO CASO ÚNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACIÓN PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASÍ COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN. EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCIÓN, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SE ANULARÁ DICHA TRANSACCIÓN Y EL CLIENTE ASÍ LO ACEPTA. FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLÍVAR DE INFORMACIÓN PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

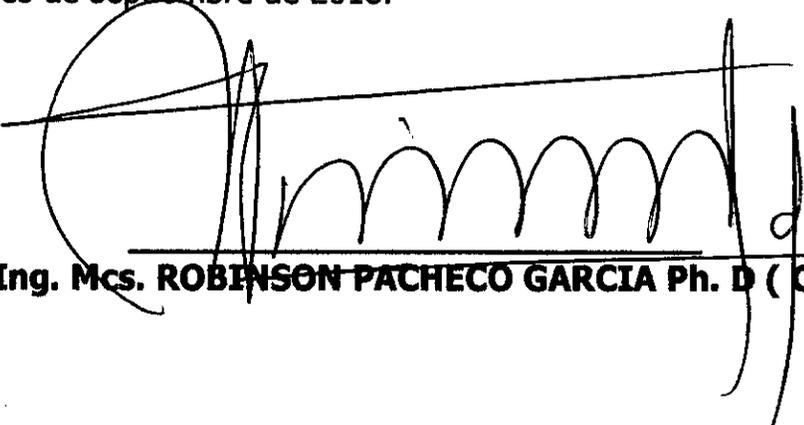
**EL SUSCRITO DECANO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE
LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **CLAUDIA MABEL MORENO PENAGOS**, identificada con cédula de ciudadanía o pasaporte No. **51953330**, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 0352651548753-754, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) Bogotá- Buenos Aires/Argentina -Bogotá, con fecha de ida 13 de agosto de 2018 y fecha de regreso 17 de agosto de 2018

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 12 días del mes de septiembre de 2018.



Ing. Mcs. ROBINSON PACHECO GARCIA Ph. D (C)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1405

No. Solicitud Necesidad
2419

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-89-0007-04	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLÓGICA	24,567,600.00
	TOTAL:	24,567,600.00
1421	Facultad Tecnológica 2 MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	24,567,600

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de ROBINSON PACHECO GARCIA, DECANO FACULTAD TECNOLÓGICA, 3239300 EXT 5116, mediante oficio número CONSE2180 de febrero 28 del 2018.

Bogotá D.C., 28 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ

1891

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

02 MAR 2018

HORA 3:15
No. DE FOLIOS 1
FIRMA



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2797

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-04	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLOGICA	24,567,600 00
Total:		24,567,600.00
Saldo:		24,567,600.00

Veinticuatro Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Pesos M/CTE

CDP No. 1405

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION: 17 - Acuerdo Marco de Precios

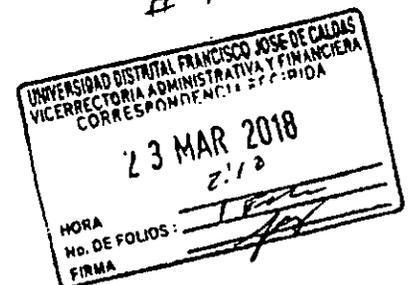
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO: SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRFTS
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522006

BOG - 47/07/2018 03:09:09p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

10

Datos de la Reserva

Reserva	10222436	Ref	400-31513
Tasa de cambio	2.869	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53
Telefono	3239300-Ext 1801

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 15sep2018

Descripcion	Valor
E-Ti 2651548811 Aerolinea: AV AVIANCA-Reserva: 5LR60G Pax: JYS BUSTAMANTE CC.88454554 - (ADT) F:10222436 Solicitud: 9283959 (BOG) BOGOTA-(GRU) GUARULHOS INTERNATIONAL-(BOG) BOGOTA Centro Costos: 1311 Facultad de Ciencias y Educación Eventos, Porcentaje: 100.00 Tour Code: CC29167	
Tarifa US: 504,02 Tasa Cambio: 2868,93 Tarifa:	1.446.000,00
IVA Tarifa 9,5%:	137.370,00
Tasa Aeroportuaria:	109.100,00
Otros Impuestos:	169.100,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577:	1.861.570,00
CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	80.332,00
IVA 19,00%:	15.263,00
Descuento ->> 5% Clase:O Base Des.:1446000	(72.301,00)
Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:	23.294,00
Son: Un millon ochocientos ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro => Total Factura:	1.884.864,00
Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millon ochocientos ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta y cuatro	1.884.864,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

Contratos -> 26804 de 2018

CENT DE COSTOS: 1311 Facultad de Ciencias y Educación Ev Porcentaje: 100,00

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION.

EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA.

FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

___/___/___
DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y
EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO
JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) BORYS RAFAEL BUSTAMANTE BOHORQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía o pasaporte No. 8.682.227, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. AVIANCA 1342651548811, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) Bogotá- Sao Paulo (Brasil)- Bogotá, con fecha de ida Agosto 14 de 2018 y fecha de regreso Agosto 18 de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 19 días del mes de Septiembre de 2018.



CECILIA RINCÓN VERDUGO



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1311

No. Solicitud necesidad
2288

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-02	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION	36.000.000.00
	TOTAL:	36.000.000.00
1418	Facultad de Ciencias y Educat 2 MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	36.000.000

OBJETO:

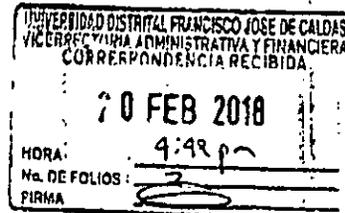
ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de CECILIA RINCON VERDUGO, DECANO FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION, 3239300 EXT 3032, mediante oficio número CONSE2061 de febrero 13 del 2018.

Bogotá D.C., 13 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFG
ELABORÓ





230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2796

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-02	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION	36,000,000.00
Total:		36,000,000.00
Saldo:		36,000,000.00

Treinta y Seis Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1311

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

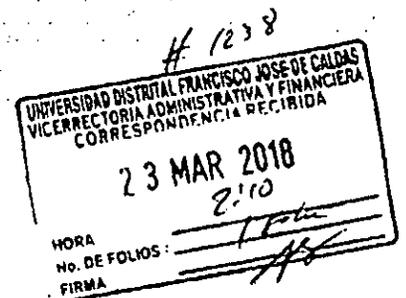
OBJETO: ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRFTB
ELABORO





FACTURA DE VENTA N°.

AV522007

BOG - 17/07/2018 03:24:13p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10222643	Ref	400-31514
Tasa de cambio	2.869	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISC	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 15sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-Ti 2651548812 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: 5PVZD6
 Pax JE BOBADILLA CC.84454254 - (ADT) F:10222643 Solicitud: 9284152
 (MIA) MIAMI-(BOG) BOGOTA-(MIA) MIAMI Centro Costos: 1405 Facultad Tecnológica
 Porcentaje: 100.00
 Tour Code: CC29167

Tarifa US: 360,03 Tasa Cambio: 2868,93 Tarifa:	1.032.900,00
Tasa Aeroportuaria:	109.100,00
Otros Impuestos:	182.100,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577:	1.324.100,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	80.332,00
IVA 19,00%:	15.263,00
Descuento ->> 5% Clase:W Base Des.:1032900	(51.646,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:

	43.949,00
--	------------------

Son: Un millon trescientos sesenta y ocho mil cuarenta y nueve => Total Factura:

Favor Pagar el Siguiente Valor: de Contado - Un millon trescientos sesenta y ocho mil cuarenta y nueve

1,368,049,00

1.368.049,00

CENTRO DE COSTOS:

1405

Facultad Tecnológica

Porcentaje:

100,00

TIQUETE NO REEMBOLSABLE POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE
 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98. AUTORETENEDORES SEGUN ART 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.
 DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION.
 EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA
 FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860 000 018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

_____/_____/_____
DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

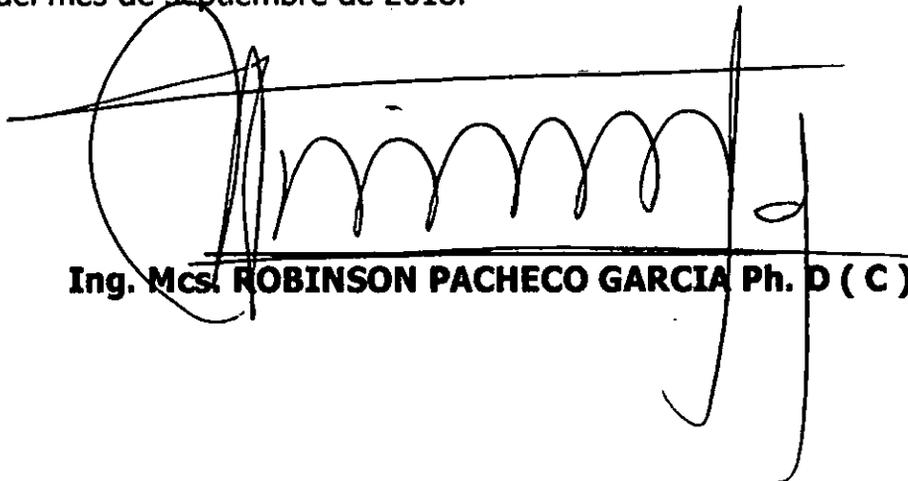
**EL SUSCRITO DECANO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE
LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **JAIME LEONARDO BOBADILLA MOLINA**, identificado con cédula de ciudadanía o pasaporte No. **AQ039770**, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1342651548812, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) **Miami (EEUU)- Bogotá- Miami (EEUU)** con fecha de ida 6 de noviembre de 2018 y fecha de regreso 11 de noviembre de 2018

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 12 días del mes de septiembre de 2018.



Ing. Mcs. ROBINSON PACHECO GARCIA Ph. D (C)



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2797

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-04	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLOGICA	24.567.600.00
Total:		24,567,600.00
Saldo:		24,567,600.00

Veinticuatro Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Pesos M/CTE

CDP No. 1405

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRFTB
ELABORO

H. 1238

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

23 MAR 2018
2:12

HORA: _____
No. DE FOLIOS: _____
FIRMA: _____



FACTURA DE VENTA No.:

AV522008

BOG - 17/07/2018 03:29:13p.m.

Actividad Económica: 6211
Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Table with reservation details: Reserva, Tasa de cambio, Contacto, Ref, Moneda, COP.

Datos del Cliente

Table with client data: Nombre, Documento no., Direccion, Telefono.

Enviar a

Table with recipient data: Nombre, Direccion, Telefono.

Table with contact details: Asesor, Oficina, Código, Teléfono, Contacto, Email.

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 15sep2018

Table with columns: Descripcion, Valor

E-Ti: 2651548813 Aerolinea: AM AEROMEXICO-Reserva: 5RDMFO
Pax: HUERTAS CC.84454554 - (ADT) F:10222704 Solicitud: 9284208

Table with pricing details: Tarifa US, Tasa Cambio, Tarifa, Tasa Aeroportuaria, Otros Impuestos.

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de AEROMEXICO NIT. 900254148: 1.843.100,00

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

Table with tax details: CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa, IVA 19,00%, Descuento -> 5% Clase:E Base Des.:1446000

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4: 23.294,00

Son: Un millon ochocientos sesenta y seis mil trescientos noventa y cuatro => Total Factura: 1.866.394,00

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millon ochocientos sesenta y seis mil trescientos noventa y cuatro 1.866.394,00

CENTRO DE COSTOS: 1405 Facultad Tecnológica Porcentaje: 100,00

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE...

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES...

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

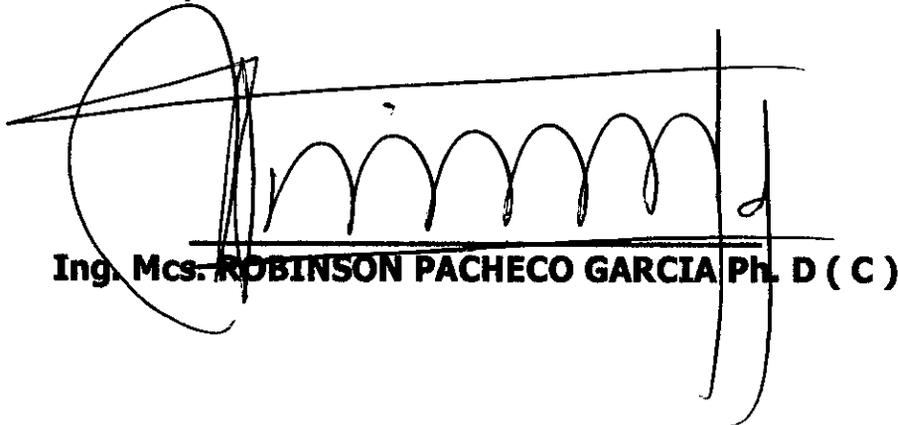
**EL SUSCRITO DECANO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE
LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **JOSE IGNACIO HUERTAS CARDOZO**, identificado con cédula de ciudadanía o pasaporte No. **G27556585**, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1392651548813, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) de Monterrey / México- Bogotá - Bogotá – Monterrey / México, con fecha de ida 5 de noviembre de 2018 y fecha de regreso 11 de noviembre de 2018

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 12 días del mes de septiembre de 2018.



Ing. Mcs. ROBINSON PACHECO GARCIA Ph. D (C)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1405

No. Solicitud necesidad

2419

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-04	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLOGICA	24,567,600.00
TOTAL:		24,667,600.00
1421	Facultad Tecnológica 2 MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	24,667,600

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de ROBINSON PACHECO GARCIA, DECANO FACULTAD TECNOLOGICA, 3239300 EXT 5116, mediante oficio número CONSE2180 de febrero 28 del 2018.

Bogotá D.C., 28 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ

1891

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

02 MAR 2018
3:15

HORA
No. DE FOLIOS: 1
FIRMA



Cordial saludo,

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

Agradezco la atención prestada

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 2797

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-04	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLOGICA	24,567,600.00
Total:		24,567,600.00
Saldo:		24,567,600.00

Veinticuatro Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Pesos M/CTE

CDP No. 1405

para elaborar contrato de cuyo objeto es ADICIONAR LA ORDEN DE COMPRA 1049 DE ENERO DE 2018
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

130401 Sección de Almacén e Inventarios
MODALIDAD DE SELECCIÓN: Adjudicación por Precios

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

3-1-001-02-01-04-0000-00 MATERIALES Y SUMINISTROS
6,679,215

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4
De manera atenta me permito solicitar Certificado de Disponibilidad Presupuestal del rubro y/o rubros relacionados:

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

Apreciado(a) Doctor(a)

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

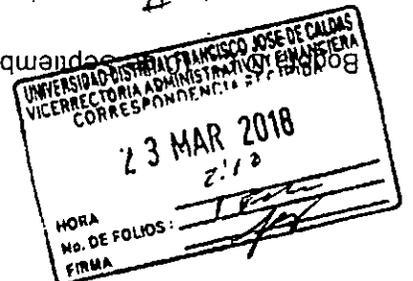
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

SECCION DE PRESUPUESTO
FRANKLIN WILCHES REYES

PRFTG
ELABORO

Doctor(a) H 21/2

Septiembre de 2018





FACTURA DE VENTA No.

AV522009

BOG - 17/07/2018 03:29:24p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10222732	Ref	400-31516
Tasa de cambio	2.869	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 15sep2018

Descripción	Valor
-------------	-------

E-Ticket: 2651548814 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: 5P3WLM
 Pax: RARDO LAGUNA CC.8455254 - (ADT) F:10222732 Solicitud: 9284233
 (MEX) MEXICO-(BOG) BOGOTA-(MEX) MEXICO Centro Costos: 1405 Facultad Tecnológica
 Porcentaje: 100.00
 Tour Code: CC29167

Tarifa US: 487,01 Tasa Cambio: 2868,93 Tarifa: 1.397.200,00
 Tasa Aeroportuaria: 109.100,00
 Otros Impuestos: 288.400,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577: 1.794.700,00

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa: 80.332,00
 IVA 19,00%: 15.263,00
 Descuento ->> 5% Clase:O Base Des.:1397200 (69.861,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4: 25.734,00

Son: Un millón ochocientos veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro => Total Factura: **1.820.434,00**
 Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millón ochocientos veinte mil cuatrocientos treinta y cuatro **1.820.434,00**

CENTRO DE COSTOS: 1405 Facultad Tecnológica Porcentaje: 100,00

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGÚN ART 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART 3 DEC 271/2002 NO. 1

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ÚLTIMO CASO ÚNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACIÓN PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASÍ COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN. EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCIÓN, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SE ANULARÁ DICHA TRANSACCIÓN Y EL CLIENTE ASÍ LO ACEPTA. FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4. SOFTWARE SISTEMA BOLÍVAR DE INFORMACIÓN PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**EL SUSCRITO DECANO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE
LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **GERARDO ABEL LAGUNA SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía o pasaporte No. **G29984429**, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1342651548814, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) Ciudad de México / México- Bogotá-Bogotá Ciudad de México / México, con fecha de ida 5 de noviembre de 2018 y fecha de regreso 9 de noviembre de 2018

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 12 días del mes de septiembre de 2018.

Ing. Mcs. ROBINSON PACHECO GARCIA Ph. D (C)



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2797

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-04	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLOGICA	24,567,600.00
Total:		24,567,600.00
Saldo:		24,567,600.00

Veinticuatro Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Pesos M/CTE

CDP No. 1405

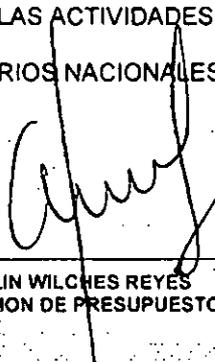
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRFTS
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522030

BOG - 18/07/2018 08:54:12a.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10225698	Ref	400-31537
Tasa de cambio	2.878	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53
Telefono	3239300-Ext 1801

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 16sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-Ticket: 2651548835 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: 5V1TDE
 Pa> ENC FONT CC.845155254 - (ADT) F:10225698 Solicitud: 9287443
 (BCN, BARCELONA-(BOG) BOGOTA-(BCN) BARCELONA-(PMI) PALMA DE MALLORCA Centro Costos: 1384 Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías, Porcentaje: 100.00
 Tour Code: CC29167

Total Descuento: \$ 327.710,00

Tarifa US: 2277,12 Tasa Cambio: 2878,28 Tarifa:	6.554.200,00
Tasa Aeroportuaria:	109.400,00
Otros Impuestos:	112.100,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577:	6.775.700,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	273.437,00
IVA 19,00%:	51.953,00
Descuento ->> 5% Clase:Y Base Des.:6554200	(273.436,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4: 51.954,00

Son: Seis millones ochocientos veintisiete mil seiscientos cincuenta y cuatro => Total Factura: **6,827,654,00**

Nota de Crédito No: 400-31537 54.274,00

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Seis millones setecientos setenta y tres mil trescientos ochenta **6.773.380,00**

CENTRO DE COSTOS:	1384	Desarrollo y Fortalecimiento de Doct	Porcentaje:	100,00
-------------------	------	--------------------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGÚN ART. 2 DEC. 399/87, RÉGIMEN COMÚN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ÚLTIMO CASO ÚNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACIÓN PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASÍ COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN.

EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCIÓN, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SE ANULARÁ DICHA TRANSACCIÓN Y EL CLIENTE ASÍ LO ACEPTA.

FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLÍVAR DE INFORMACIÓN PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

***EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DOCTORADO
INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.***

CERTIFICA

Que el Sr. VICENC FONT MOLL, identificado con pasaporte No. PAB750843, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1342651548835, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) Barcelona (España)- Bogotá- Palma de Mallorca (Islas Baleares), con fecha de ida 22 de julio de 2018 y fecha de regreso 28 de julio de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 12 días del mes de septiembre de 2018.

HAROLD ANDRÉS CASTAÑEDA-PEÑA
DIRECTOR DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

820
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
21 FEB 2018
HORA
N.º DE FOLIOS
FIRMA

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1384

No. Solicitud necesidad
2356

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-389	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	211.000.000.00
TOTAL:		211.000.000.00
1401	Vicerrectoría Académica 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	211.000.000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON CARGO AL RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS- INVERSIÓN-ESTAMPILLA.

Se expide a solicitud de RICARDO GARCIA DUARTE, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE 2122 de febrero 16 del 2018.

Bogotá D.C., 23 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PR. MOLINA
ELABORÓ

02-27-2018



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2784

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-389	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	211,000,000.00
Total:		211,000,000.00
Saldo:		211,000,000.00

Doscientos Once Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1384

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

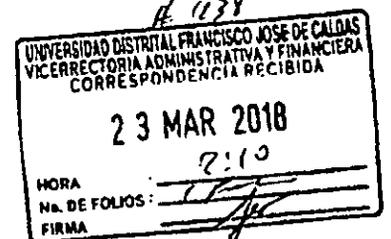
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON CARGO AL RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS- INVERSIÓN- ESTAMPILLA.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRJMOLINAV
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522084

BOG - 19/07/2018 03:59:30p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10234919	Ref	400-31592
Tasa de cambio	2.877	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 17sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-T 2651548937 Aerolinea: AV AVIANCA-Reserva: 9RD6XY
 Pax. LGA BEHAR CC.854544412 - (ADT) F:10234919 Solicitud: 9297267
 (CLO) CALI-(BOG) BOGOTA-(CLO) CALI Centro Costos: 1278 IPAZUD
 Porcentaje: 100.00
 Tour Code: CC29167

Tarifa:	288.800,00
IVA Tarifa 19,0%:	54.870,00
Tasa Aeroportuaria:	30.800,00

Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577: 374.470,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Tarifa:	52.800,00
IVA 19,00%:	10.032,00
Descuento -> 18% Clase:U Base Des.:288800	(51.984,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4: 10.848,00

Son: Trescientos ochenta y cinco mil trescientos dieciocho => Total Factura: **385.318,00**

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Trescientos ochenta y cinco mil trescientos dieciocho **385.318,00**

CENTRO DE COSTOS:	1278	IPAZUD	Porcentaje:	100,00
-------------------	------	--------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES. LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION. EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA. FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA. Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

_____/_____/_____
DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA
PEDAGOGÍA, LA PAZ Y EL CONFLICTO URBANO DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **OLGA GRACE BEHAR LEISER**, identificado con cédula de ciudadanía o pasaporte No. 31295732, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1342651548937, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) **Cali-Bogotá- Cali**, con fecha de ida **17-ago-18** y fecha de regreso **18-ago-18**.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 30 días del mes de Agosto de 2018.

WILSON DÍAZ GAMBA
DIRECTOR IPAZUD



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1278

No. Solicitud necesidad
2208

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0011-00	IPAZUD	6,000,000.00
TOTAL:		6,000,000.00
1453	IPAZUD 2.1.2 GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	6,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE2020 de febrero 08 del 2018.

Bogotá D.C., 09 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRRAMIREZ
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2799

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0011-00	IPAZUD	6,000,000.00
Total:		6,000,000.00
Saldo:		6,000,000.00

Seis Millones Pesos MICTE

CDP No. 1278

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRRERUIZA
ELABORO





FACTURA DE VENTA No:

AV522103

BOG- 23/07/2018 09:19:48a.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10241004	Ref	400-31611
Tasa de cambio	2.884	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 21sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-T: 2651548942 Aerolinea: AV AVIANCA-Reserva: 65T5V4
 Pax: RINA BATTHYANY CC.8845442 - (ADT) F:10241004 Solicitud: 9303897
 (MVD) MONTEVIDEO-(BOG) BOGOTA-(MVD) MONTEVIDEO Centro Costos: 1384
 Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrias, Porcentaje: 100.00
 Tour Code: CC29167

Total Descuento: \$ 80.460,00

Tarifa US: 558,01 Tasa Cambio: 2883,82 Tarifa:	1.609.200,00
Tasa Aeroportuaria:	109.600,00
Otros Impuestos:	270.100,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577:	1.988.900,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	80.747,00
IVA 19,00%:	15.342,00
Descuento ->> 5% Clase:Z Base Des.:1609200	(80.460,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4: 15.629,00

Son: Dos millones cuatro mil quinientos veintinueve => Total Factura: **2.004.529,00**

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Dos millones cuatro mil quinientos veintinueve **2.004.529,00**

CEN	DE COSTOS:	1384	Desarrollo y Fortalecimiento de Doct	Porcentaje:	100,00
-----	------------	------	--------------------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO. PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION. EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA. FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

_____/_____/_____
DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

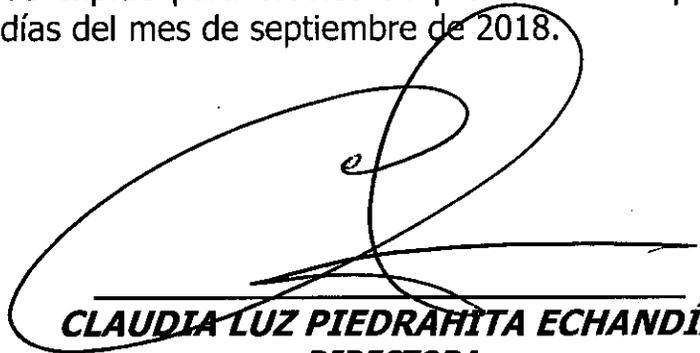
**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ
DE CALDAS.**

CERTIFICA

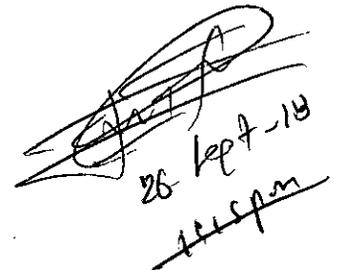
Que la Sra. **KARINA ELENA BATTHYANY**, identificada con pasaporte No. P5266434, recibió a satisfacción el tiquete No. 1342651548942 expedido para cubrir el itinerario: *Montevideo (Uruguay)- Bogotá- Montevideo (Uruguay)* con fecha de ida 31 de julio de 2018 y fecha de regreso 9 de agosto de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2018.



CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA
DIRECTORA
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

820
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
21 FEB 2018
HORA: 10:20
No. DE FOLIOS: 203/20
FIRMA: [Signature]

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1384

No. Solicitud necesidad
2356

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-389	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	211.000.000,00
TOTAL:		211.000.000,00
1401	Vicerrectoría Académica 2.1 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	211.000.000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON CARGO AL RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS- INVERSIÓN-ESTAMPILLA.

Se expide a solicitud de RICARDO GARCIA DUARTE, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE 2122 de febrero 16 del 2018.

Bogotá D.C., 23 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRJ.MOLINAV
ELABORÓ

02-27-2018



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 2784

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-389	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	211,000,000.00
Total:		211,000,000.00
Saldo:		211,000,000.00

Doscientos Once Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1384

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

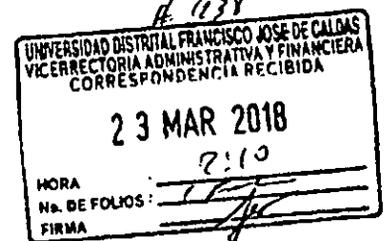
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON CARGO AL RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS- INVERSIÓN- ESTAMPILLA.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRJMOLINAV
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522115

BOG - 23/07/2018 02:24:18p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10242856	Ref	400-31623
Tasa de cambio	2.884	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53
Telefono	3239300-Ext 1801

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 21sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-T 2651548947 Aerolinea: AM AEROMEXICO-Reserva: 6HDB32
 Pax. RO MARTINEZ CC.87484125 - (ADT) F:10242856 Solicitud: 9305687
 (BOG) BOGOTA-(MEX) MEXICO-(VER) VERACRUZ-(MEX) MEXICO-(BOG) BOGOTA
 Centro Costos: 1216 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Capacitacion,
 Porcentaje: 100.00
 Tour Code: 272036

Total Descuento: \$ 69.500,00

Tarifa US: 482,00	Tasa Cambio: 2883,82	Tarifa:	1.390.000,00
	IVA Tarifa 9,5%:		132.050,00
	Tasa Aeroportuaria:		109.600,00
	Otros Impuestos:		257.800,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de AEROMEXICO NIT. 900254148: 1.889.450,00

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	80.747,00
IVA 19,00%:	15.342,00
Descuento -> 5% Clase:R Base Des.:1390000	(69.500,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4: 26.589,00

Son: Un millon novecientos dieciseis mil treinta y nueve => Total Factura: 1,916,039.00

Favor Pagar el-Siguiente Valor: de Contado - Un millon novecientos dieciseis mil treinta y nueve ~~1.916.039,00~~

CENTRO DE COSTOS:	1216	Facultad de Medio Ambiente y Recur	Porcentaje:	100,00
-------------------	------	------------------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.
 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.
 DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION.
 EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA.
 FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**EL SUSCRITO "DECANO DE LA FACULTAD DEL MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES" DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **JAIRO MIGUEL MARTÍNEZ ABELLÓ**, identificado con cédula de ciudadanía o pasaporte No. 79.640.012, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1392651548947, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario Bogotá- Veracruz (México)- Bogotá) con fecha de ida 30-sep-18 y fecha de regreso 07-oct-18.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 15167 de 2017, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Subatours S.A.S realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2018.



ELADIO REY GUTIÉRREZ
DECANO

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1216

No. Solicitud necesidad
2167

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

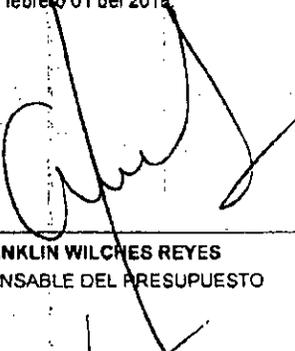
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-03	CAPACITACION DOC. FACULTAD DE L MEDIO AMBIENTE Y REC. NATU.	20,194,050.00
TOTAL:		20,194,050.00
1420	Facultad del Medio Ambiente y 2 MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	20,194,050

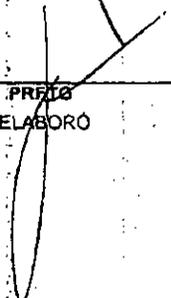
OBJETO:

ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de ELADIO REY GUTIERREZ, DECANA FACULTAD MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, FACULTAD MEDIO AMBIENTE, mediante oficio número CONSE1963 de febrero 01 del 2018.

Bogotá D.C., 01 de febrero del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO


PREP
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2786

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-03	CAPACITACION DOC. FACULTAD DE L MEDIO AMBIENTE Y REC. NATU.	20,194,050.00
Total:		20,194,050.00
Saldo:		20,194,050.00

Veinte Millones Ciento Noventa y Cuatro Mil Cincuenta Pesos M/CTE

CDP No. 1216

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

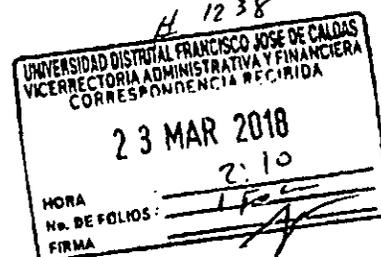
OBJETO: ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRF/G
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522116

BOG - 23/07/2018 02:24:26p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10242877	Ref	400-31624
Tasa de cambio	2.884	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 21sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-T 2651548948 Aerolínea: AM AEROMEXICO-Reserva: 69DLGW
 Pax. CARLOS ALARCON CC.88455412 - (ADT) F:10242877 Solicitud: 9305707
 (BOG) BOGOTA-(MEX) MEXICO-(GDL) GUADALAJARA-(MEX) MEXICO-(BOG)
 BOGOTA Centro Costos: 1213 Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Eventos, Porcentaje: 100.00
 Tour Code: 272036

Total Descuento: \$ 73.250,00

Tarifa US: 508,01 Tasa Cambio: 2883,80 Tarifa:	1.465.000,00
IVA Tarifa 9,5%:	139.180,00
Tasa Aeroportuaria:	109.600,00
Otros Impuestos:	280.700,00
Venta a Nombre de AEROMEXICO NIT. 900254148:	1.994.480,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	80.747,00
IVA 19,00%:	15.342,00
Descuento -> 5% Clase:N Base Des.:1465000	(73.250,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4: 22.839,00

Son: Dos millones diecisiete mil trescientos diecinueve => Total Factura: 2,017,319.00

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Dos millones diecisiete mil trescientos diecinueve **2,017,319.00**

CENTRO DE COSTOS:	1213	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Porcentaje:	100,00
-------------------	------	---	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.
 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.
 DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION.
 EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA.
 FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**EL SUSCRITO "DECANO DE LA FACULTAD DEL MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES" DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ**, identificado con cédula de ciudadanía o pasaporte No. 79.558.538, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1392651548948, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario Bogotá- Guadalajara (México)- Bogotá, con fecha de ida 27-nov-18 y fecha de regreso 01-dic-18.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 15167 de 2017, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Subatours S.A.S realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los trece (13) días del mes de septiembre de 2018.

ELADIO REY GUTIÉRREZ

DECANO

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1213**

No. Solicitud necesidad
2166

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

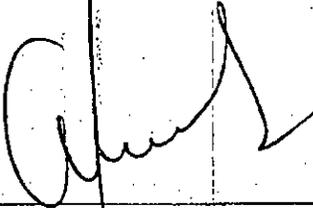
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR	
3-1-002-02-03-99-0002-03	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	57.722.800.00	
TOTAL:		57.722.800.00	
1420	Facultad del Medio Ambiente y 2	MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	57.722.800

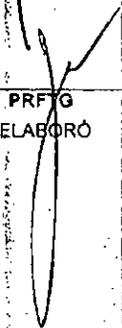
OBJETO:

ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Se expide a solicitud de ELADIO REY GUTIERREZ, DECANA FACULTAD MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, FACULTAD MEDIO AMBIENTE, mediante oficio número CONSE1962 de febrero 01 del 2018.

Bogotá D.C., 01 de febrero del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO


PRFG
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 2785

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-03	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	57,722,800.00
Total:		57,722,800.00
Saldo:		57,722,800.00

Cincuenta y Siete Millones Setecientos Veintidos Mil Ochocientos Pesos M/CTE

CDP No. 1213

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

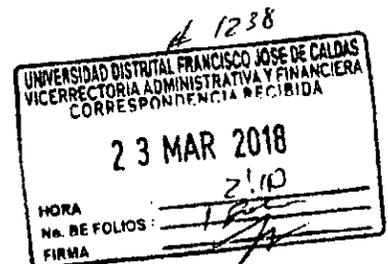
OBJETO: ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRG
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522117

BOG 23/07/2018 -02:29:23p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10242912	Ref	400-31625
Tasa de cambio	2.884	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 21sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-T: 2651548949 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: 6BV46K
 Pax. /ARO ESPINEL CC.8454554 - (ADT) F:10242912 Solicitud: 9305736
 (BOG) BOGOTA-(MDE) MEDELLIN-(BOG) BOGOTA Centro Costos: 1240 Facultad de
 Ingenieria Eventos, Porcentaje: 100.00
 Tour Code: CC29167

Total Descuento: \$ 47.340,00

Tarifa:	263.000,00
IVA Tarifa 19,0%:	49.970,00
Tasa Aeroportuaria:	31.200,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577:	344.170,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Tarifa:	52.800,00
IVA 19,00%:	10.032,00
Descuento ->> 18% Clase:U Base Des.:263000	(47.340,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:

15.492,00

Son: Trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos => Total Factura:

359.662,00

Favor Pagar el Siguiente Valor: de Contado - Trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos

359.662,00

CEN	DE COSTOS:	1240	Facultad de Ingenieria Eventos	Porcentaje:	100,00
-----	------------	------	--------------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION.

EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA.

FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

DIA MES AÑO



**EL SUSCRITO "DECANO DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA" DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) ALVARO ESPINEL ORTEGA, identificado (a) con cédula de ciudadanía o pasaporte No.19438708, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1342651548949, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) BOGOTÁ-MEDELLÍN-BOGOTÁ, con fecha de ida 16 de octubre de 2018 y fecha de regreso 20 de octubre de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.-SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 14 de septiembre de 2018.


CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARÍN

ELABORO: JGGP
FI-TA024



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1240

No. Solicitud necesidad
2180

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así.

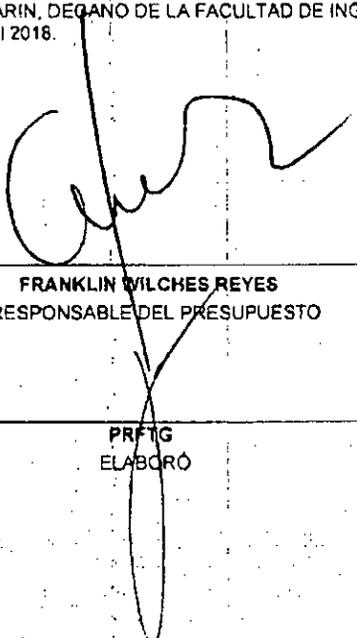
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-98-0002-01	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE INGENIERIA	106,000,000.00
TOTAL:		106,000,000.00
141901	Decanatura Facultad de Ingeni 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	106,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de CARLOS MONTENEGRO MARIN, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, CARRERA 8 # 40 - 62, mediante oficio número CONSE1993 de febrero 06 del 2018.

Bogotá D.C., 06 de febrero del 2018.



FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 2790

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-01	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE INGENIERIA	106,000,000.00
Total:		106,000,000.00
Saldo:		106,000,000.00

Ciento Seis Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1240

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

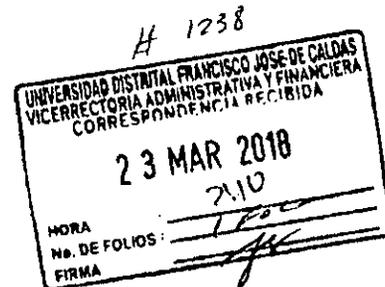
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PREP G
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.
AV522121

BOG - 23/07/2018 04:49:19p.m.

Actividad Económica: 6211
Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'
NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10244305	Ref	400-31629
Tasa de cambio	2.884	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53
Telefono	3239300-Ext 1801

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 21sep2018

Descripcion	Valor
E-Ti 2651573453 Aerolinea: AM AEROMEXICO-Reserva: 63XW9S Pax. JA MUNIZ CC.85544224 - (ADT) F:10244305 Solicitud: 9307199 (MEX) MEXICO-(BOG) BOGOTA-(MEX) MEXICO Centro Costos: 1384 Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrias, Porcentaje: 100.00 Tour Code: 272036	
Total Descuento: \$ 46.145,00	
Tarifa US: 320,03 Tasa Cambio: 2883,79 Tarifa:	922.900,00
Tasa Aeroportuaria:	109.600,00
Otros Impuestos:	273.000,00
Venta a Nombre de AEROMEXICO NIT. 900254148:	1.305.500,00
CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	43.258,00
IVA 19,00%:	8.219,00
Descuento ->> 5% Clase:V Base Des.:922900	(43.257,00)
Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:	8.220,00
Son: Un millon trescientos trece mil setecientos veinte => Total Factura:	1.313.720,00
Nota de Crédito No: 400-31629	2.888,00
Favor Pagar el Siguiente Valor: de Contado - Un millon trescientos diez mil ochocientos treinta y dos	1.310.832,00

CENTRO DE COSTOS:	1384	Desarrollo y Fortalecimiento de Doct	Porcentaje:	100,00
-------------------	------	--------------------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGÚN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ÚLTIMO CASO ÚNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACIÓN PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASÍ COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN. EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCIÓN, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SE ANULARÁ DICHA TRANSACCIÓN Y EL CLIENTE ASÍ LO ACEPTA. FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4. SOFTWARE SISTEMA BOLÍVAR DE INFORMACIÓN PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ
DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que la Sra. **ELSA ERNESTINA MUÑOZ DE GONZALEZ**, identificada con pasaporte No. G14314342, recibió a satisfacción el tiquete (s) No. 1392651573453 expedido para cubrir el itinerario : *Ciudad de México (México)- Bogotá- Ciudad de México (México)*, con fecha de ida 06 de agosto de 2018 y fecha de regreso 12 de agosto de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2018.


CLAUDIA LUZ PIEDRAHITA ECHANDÍA
DIRECTORA
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

820
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
21 FEB 2018
HORA 10:20
% DE FOLIOS 20%
FIRMA

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1384

No. Solicitud necesidad
2356

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-389	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	211,000,000.00
TOTAL:		211,000,000.00
1401	Vicerrectoría Académica 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	211,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON CARGO AL RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS- INVERSIÓN-ESTAMPILLA.

Se expide a solicitud de RICARDO GARCIA DUARTE, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE 2122 de febrero 16 del 2018.

Bogotá D.C., 23 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRIMOLINA V
ELABORÓ

02-27-2018



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 2784

EL SÚSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-389	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	211,000,000.00
Total:		211,000,000.00
Saldo:		211,000,000.00

Doscientos Once Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1384

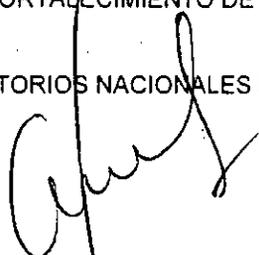
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

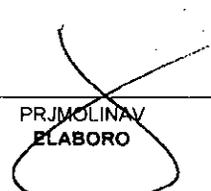
MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

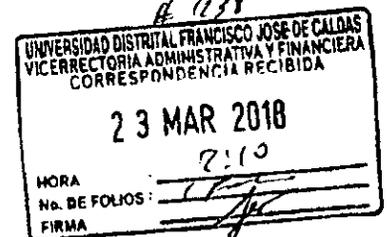
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON CARGO AL RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS- INVERSIÓN- ESTAMPILLA.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO


PRJMOLINAV
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522175

BOG -25/07/2018 05:24:28p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10256380	Ref	400-31683
Tasa de cambio	2.898	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 23sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-T 2651573497 Aerolínea: AR AEROLINEAS ARGENTINAS-Reserva: 9J9PQC
 Pax. RIA BULLA C.C.8445455 - (ADT) F:10256380 Solicitud: 9320265
 (BOG) BOGOTA-(EZE) BUENOS AIRES-EZE-(BOG) BOGOTA Centro Costos: 1320
 Bienestar Institucional
 Porcentaje: 100.00

Total Descuento: \$ 109.995,00

Tarifa US: 759.02 Tasa Cambio: 2898,34 Tarifa:	2.199.900,00
IVA Tarifa 9,5%:	208.990,00
Tasa Aeroportuaria:	110.200,00
Otros Impuestos:	286.300,00
Venta a Nombre de AEROLINEAS ARGENTINAS NIT. 860020174:	2.805.390,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa:	133.326,00
IVA 19,00%:	25.332,00
Descuento ->> 5% Clase:Q Base Des.:2199900	(109.996,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:

	48.662,00
--	------------------

Son: Dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y dos => Total Factura:

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Dos millones ochocientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y dos

2.854.052,00

2.854.052,00

CENTRO DE COSTOS:	1320	Bienestar Institucional	Porcentaje:	100,00
-------------------	------	-------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.
 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.
 DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION.
 EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA.
 FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**EL SUSCRITO DIRECTORA DEL CENTRO DE BIENESTAR
INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO
JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que la Sra. MARIA FERNANDA BULLA DIAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.585.414, recibió a satisfacción el tiquete No. 442651573497, expedido para cubrir el itinerario Bogotá- Buenos Aires (Argentina)- Bogotá, con fecha de ida 30-jul-18 y fecha de regreso 04-ago-18.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 19 días del mes de septiembre de 2018.

ASTRID XIMENA PARSONS DELGADO



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

**230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR**

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1320**

No. Solicitud necesidad
2231

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

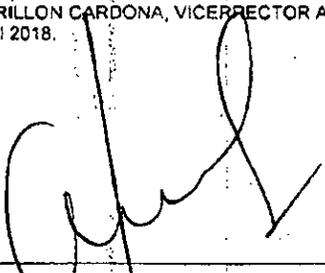
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0008-01	BIENESTAR UNIVERSITARIO	50,000,000.00
TOTAL:		50,000,000.00
1408	Bienestar Institucional 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	50,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA, VICERRECTOR ACADEMICO, VICERRECTORIA ACADEMICA, mediante oficio número CONSE2054 de febrero 13 del 2018.

Bogotá D.C., 14 de febrero del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO


PRERUIZA
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 2801

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0008-01	BIENESTAR UNIVERSITARIO	50,000,000.00
Total:		50,000,000.00
Saldo:		50,000,000.00

Cincuenta Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1320

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

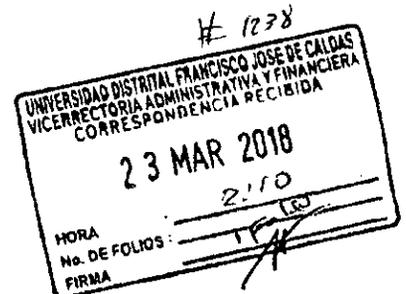
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AEREOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRRERUIZA
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522231

BOG - 30/07/2018 04:44:44p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10274697	Ref	400-31740
Tasa de cambio	2.881	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Dirección	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Dirección	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 28sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-Ti 2651573546 Aerolínea: LAN COLOMBIA-Reserva: T5WNJE
 Pax: GREGORIO ROJAS CC.79757342 - (ADT) F:10274697 Solicitud: 9340257
 (BOG) BOGOTA-(MDE) MEDELLIN-(BOG) BOGOTA Centro Costos: 1240 Facultad de
 Ingeniería Eventos, Porcentaje: 100.00
 Tour Code: UQQKJ76V

Total Descuento: \$ 29.410,00

Tarifa:	294.100,00
IVA Tarifa 19,0%:	55.880,00
Tasa Aeroportuaria:	31.200,00
	381.180,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de AEROVÍAS DE INTEGRACION REGIONAL S A AIRES S A NIT. 890704196:

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Tarifa:	52.800,00
IVA 19,00%:	10.032,00
Descuento ->> 10% Clase:A Base Des.:294100	(29.410,00)
	33.422,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:

Son: Cuatrocientos catorce mil seiscientos dos => Total Factura:	414.602,00
Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Cuatrocientos catorce mil seiscientos dos	414.602,00

CEN1	DE COSTOS:	1240	Facultad de Ingeniería Eventos	Porcentaje:	100,00
------	------------	------	--------------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.
 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGÚN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RES. 3878/96 ART 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ÚLTIMO CASO ÚNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACIÓN PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.
 DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASÍ COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN.
 EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCIÓN, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SE ANULARÁ DICHA TRANSACCIÓN Y EL CLIENTE ASÍ LO ACEPTA.
 FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLÍVAR DE INFORMACIÓN PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

DIA MES AÑO



**EL SUSCRITO "DECANO DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA" DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) SERGIO ANDRES ROJAS GALEANO, identificado (a) con cédula de ciudadanía o pasaporte No.79757342, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 352651573546, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) BOGOTÁ-MEDELLÍN-BOGOTÁ, con fecha de ida 17 de octubre de 2018 y fecha de regreso 19 de octubre de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 14 de septiembre de 2018.


CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARÍN

ELABORO: JGGP
FI-TA023



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1240

No. Solicitud necesidad
2190

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

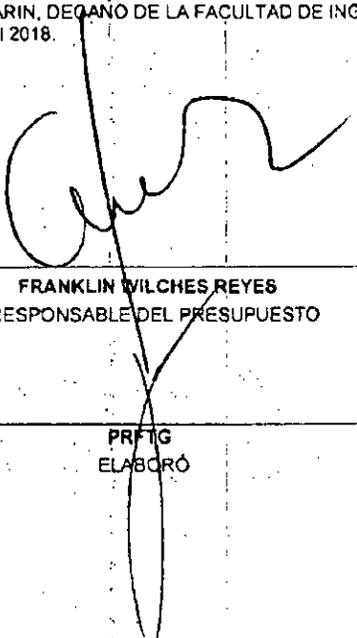
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-98-0002-01	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE INGENIERIA	106,000,000.00
	TOTAL:	106,000,000.00
141801	Decanatura Facultad de Ingeni 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	106,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de CARLOS MONTENEGRO MARIN, DECAÑO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, CARRERA 8 # 40 - 62, mediante oficio número CONSE1993 de febrero 06 del 2018.

Bogotá D.C., 06 de febrero del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2790

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-01	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE INGENIERIA	106,000,000.00
Total:		106,000,000.00
Saldo:		106,000,000.00

Ciento Seis Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1240

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

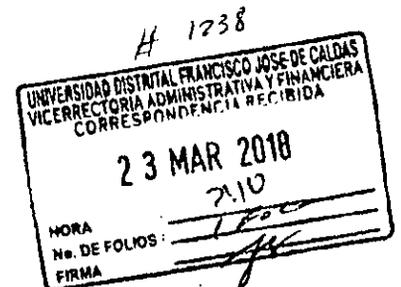
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PREFEG
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522232

BOG - 30/07/2018 04:44:51p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10274661	Ref	400-31741
Tasa de cambio	2.881	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 28sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-Ti 2651573545 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: T4PW5G
 Pax. RIS OLEA CC.5444541 - (ADT) F:10274661 Solicitud: 9340265
 (BOG) BOGOTA-(MDE) MEDELLIN-(BOG) BOGOTA Centro Costos: 1405 Facultad Tecnológica
 , Porcentaje: 100.00
 Tour Code: CC29167

Total Descuento: \$ 34.020,00

Tarifa:	378.000,00
IVA Tarifa 19,0%:	71.820,00
Tasa Aeroportuaria:	31.200,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577:	481.020,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Tarifa:	52.800,00
IVA 19,00%:	10.032,00
Descuento ->> 9% Clase:Z Base Des.:378000	(34.020,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:	28.812,00
Son: Quinientos nueve mil ochocientos treinta y dos => Total Factura:	509.832,00
Favor Pagar el Siguiente Valor: de Contado - Quinientos nueve mil ochocientos treinta y dos	509.832,00

CENTRO DE COSTOS:	1405	Facultad Tecnológica	Porcentaje:	100,00
-------------------	------	----------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION.

EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA.

FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

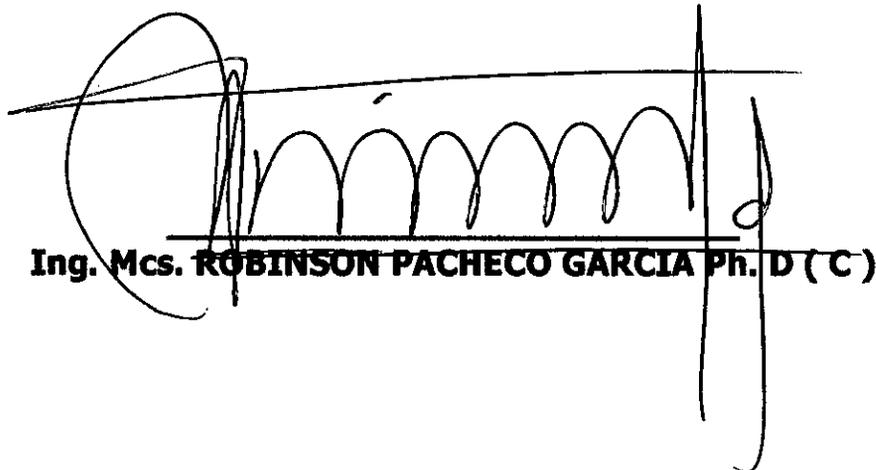
**EL SUSCRITO DECANO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE
LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **DORIS MARLENE OLEA SUAREZ**, identificada con cédula de ciudadanía o pasaporte No. **51563377**, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1342651573545, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) de **Bogotá- Medellín- Bogotá**, con fecha de ida 1 agosto de 2018 y fecha de regreso 8 de agosto de 2018

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 12 días del mes de septiembre de 2018.



Ing. Mcs. ROBINSON PACHECO GARCIA Ph. D (C)



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1405

No. Solicitud necesidad
2419

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-04	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLOGICA	24,567,600.00
	TOTAL:	24,567,600.00
1421 Facultad Tecnológica	2 MACROPROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA	24,667,800

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de ROBINSON PACHECO GARCIA, DECANO FACULTAD TECNOLOGICA, 3239300 EXT 5116, mediante oficio número CONSE2180 de febrero 28 del 2018.

Bogotá D.C., 28 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFJG
ELABORÓ

4891

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

02 MAR 2018

HORA 3:15

No. DE FOLIOS 1

FIRMA



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2797

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0007-04	CAPACITACION DOC. FACULTAD TECNOLOGICA	24,567,600.00
Total:		24,567,600.00
Saldo:		24,567,600.00

Veinticuatro Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Seiscientos Pesos M/CTE

CDP No. 1405

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

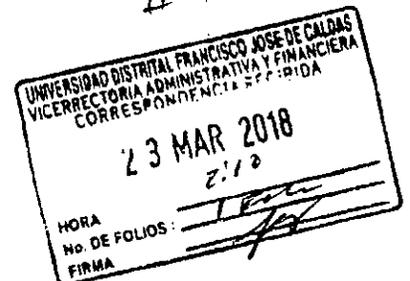
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRFTS
ELABORO



**FACTURA DE VENTA No.****AV522246**

BOG - 31/07/2018 03:19:24p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10279625	Ref	400-31755
Tasa de cambio	2.876	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

10

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 29sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-T: 2651573552 Aerolínea: AM AEROMEXICO-Reserva: CXL0DQ
 Pax. BRIEL ASCANIO CC.88744442 - (ADT) F:10279625 Solicitud: 9345248
 (MEX) MEXICO-(BOG) BOGOTA-(MEX) MEXICO Centro Costos: 1240 Facultad de
 Ingeniería Eventos, Porcentaje: 100.00
 Tour Code: 272036

Total Descuento: \$ 54.065,00

Tarifa US: 376,01 Tasa Cambio: 2875,72 Tarifa: 1.081.300,00
 Tasa Aeroportuaria: 109.300,00
 Otros Impuestos: 278.700,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de AEROMEXICO NIT. 900254148: 1.469.300,00

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Int) - Tarifa: 80.521,00
 IVA 19,00%: 15.299,00
 Descuento ->> 5% Clase:E Base Des.:1081300 (54.066,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4: 41.754,00Son: Un millón quinientos once mil cincuenta y cuatro => Total Factura: **1.511.054,00**Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millón quinientos once mil cincuenta y cuatro **1.511.054,00**

CEN\	E COSTOS:	1240	Facultad de Ingeniería Eventos	Porcentaje:	100,00
------	-----------	------	--------------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DÍA DE SU EMISIÓN, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARÁ SI LA REGULACIÓN DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGÚN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN SEGÚN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO NO SUJETA A RETENCIÓN DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ÚLTIMO CASO ÚNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACIÓN PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRÁN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASÍ COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCIÓN FÍSICA Y/O ELECTRÓNICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACIÓN.

EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCIÓN, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACIÓN, SE ANULARÁ DICHA TRANSACCIÓN Y EL CLIENTE ASÍ LO ACEPTA.

FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLÍVAR DE INFORMACIÓN PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

DIA MES AÑO



**EL SUSCRITO "DECANO DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA" DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) GABRIEL ASCANIO GASCA, identificado (a) con cédula de ciudadanía o pasaporte No.0, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1392651573552, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) CIUDAD DE MEXICO-BOGOTA-CIUDAD DE MEXICO, con fecha de ida 05 de noviembre de 2018 y fecha de regreso 09 de noviembre de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.-SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 14 de septiembre de 2018.



CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARÍN

ELABORO: JGGP
FI-TA025



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1240

No. Solicitud necesidad
2180

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

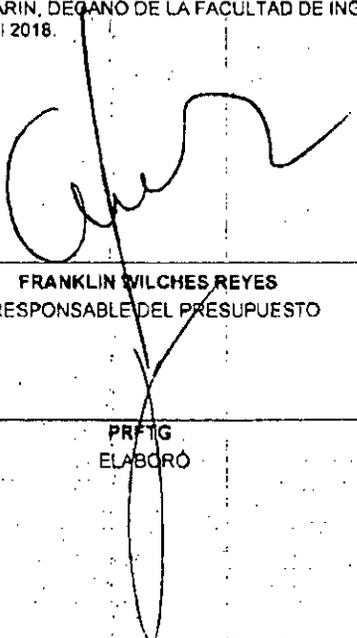
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-98-0002-01	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE INGENIERIA	106,000,000.00
	TOTAL:	106,000,000.00
141901	Decanatura Facultad de Ingeni 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	106,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de CARLOS MONTENEGRO MARIN, DECAÑO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, CARRERA 8 # 40 - 62, mediante oficio número CONSE1993 de febrero 06 del 2018.

Bogotá D.C., 06 de febrero del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 2790

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0002-01	EVENTOS ACADEMICOS FACULTAD DE INGENIERIA	106,000,000.00

Total: 106,000,000.00

Saldo: 106,000,000.00

Ciento Seis Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1240

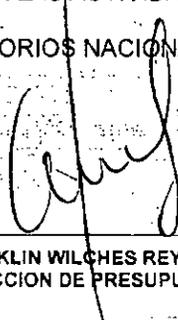
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

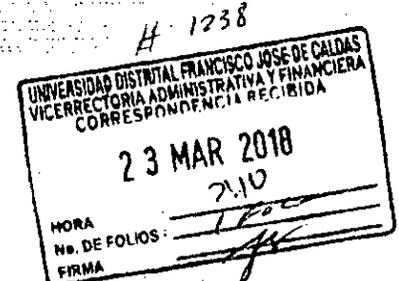
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PREP
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV522251

BOG - 31/07/2018 04:55:15p.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva	10280600	Ref	400-31760
Tasa de cambio	2.876	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

10

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 29sep2018

Descripcion	Valor
-------------	-------

E-T 2651573557 Aerolínea: AV AVIANCA-Reserva: CXJ94W
 Pax: BRIEL VELEZ CC.85485454 - (ADT) F:10280600 Solicitud: 9346137
 (MDE) MEDELLIN-(BOG) BOGOTA-(MDE) MEDELLIN Centro Costos: 1384 Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías, Porcentaje: 100.00
 Tour Code: CC29167

Total Descuento: \$ 31.770,00

Tarifa:	353.000,00
IVA Tarifa 19,0%:	67.070,00
Tasa Aeroportuaria:	31.200,00
Venta a Nombre de AVIANCA NIT. 890100577:	451.270,00

Contratos -> 26804 de 2018

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal)

CAT Resolución Aerocivil 03596 Sep 1/2006 (Nal) - Tarifa:	52.800,00
IVA 19,00%:	10.032,00
Descuento ->> 9% Clase:P Base Des.:353000	(31.770,00)

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:

Son: Cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y dos => Total Factura: **482.332,00**

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos treinta y dos **482.332,00**

CEN1	E COSTOS:	1384	Desarrollo y Fortalecimiento de Doct	Porcentaje:	100,00
------	-----------	------	--------------------------------------	-------------	--------

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395. NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION. EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA. FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

_____/_____/_____
DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL PROGRAMA EN CURSO DE DOCTORADO
EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS, DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ
DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Señor **GABRIEL MARIO VELEZ SALAZAR**, identificado con cédula de ciudadanía No. 717114698, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. 1342651573557, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) Medellín- Bogotá- Medellín, con fecha de ida 16 de agosto de 2018 y fecha de regreso 20 de agosto de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 24 días del mes de septiembre de 2018.

PEDRO PABLO GÓMEZ MORENO
*Coordinador del programa en curso de
Doctorado en Estudios Artísticos*



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

820
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
21 FEB 2018
HORA 10:20
No. DE FOLIOS 1025-70
FIRMA [Signature]

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1384

No. Solicitud necesidad
2356

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

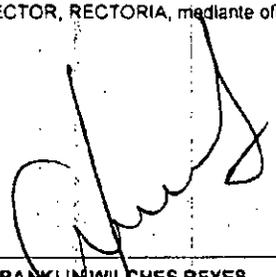
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-389	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	211,000,000.00
TOTAL:		211,000,000.00
1401	Vicerrectoría Académica 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	211,000,000

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON CARGO AL RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS- INVERSIÓN-ESTAMPILLA.

Se expide a solicitud de RICARDO GARCIA DUARTE, RECTOR, RECTORIA, mediante oficio número CONSE 2122 de febrero 16 del 2018.

Bogotá D.C., 23 de febrero del 2018.


FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PR. MOLINA V
ELABORÓ

02-27-2018



**230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR**

**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 2784**

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-389	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DOCTORADOS Y MAESTRIAS	211,000,000.00
		Total: 211,000,000.00
		Saldo: 211,000,000.00

Doscientos Once Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1384

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

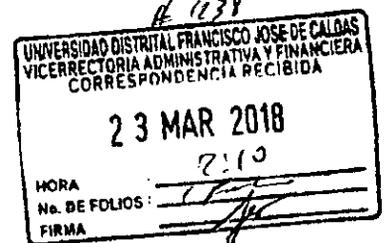
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, CON CARGO AL RUBRO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE DOCTORADOS- INVERSIÓN- ESTAMPILLA.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PRJMCLINAV
ELABORO





FACTURA DE VENTA No.

AV521352

BOG - 22/05/2018 08:37:59a.m.

Actividad Económica: 6211

Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA'

NIT.899.999.143-4 Tel:4147100ext.2403-2044 Av Dorado

Datos de la Reserva

Reserva:	10004580	Ref	400-30437
Tasa de cambio	2.897	Moneda	COP
Contacto	Telefónico		

Datos del Cliente

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Documento no.	8999992307	Id Cliente:	1087744
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Enviar a

Nombre	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS		
Direccion	Cra 7 No. 40B - 53		
Telefono	3239300-Ext 1801		

Asesor	Castro Cicuamia Juan Andres	Código	1126	Contacto:	-
Oficina	BOG - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Teléfono	2865555	Email	juan.castro@aviatur.com

Observaciones:

Fecha vencimiento de la presente factura 21jul2018

Descripcion.	Valor
--------------	-------

Var Nacional - Tiquetes Expedidos por Aerolinea - PAX WENDY MAHECHA 27
MAY - JUNIO BOG LA HABANA BOG 1016071961
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S A Voucher: 0
PAX:
LA HABANA

Tarifa: 1.297.383,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de AEROREPUBLICA - WINGO NIT. 800185781:

1.297.383,00

Cargo Administrativo Emisión Tiquetes Pesos

Cargo Administrativo Emisión Tiquetes Pesos - Tarifa: 52.800,00

IVA 19,00%: 10.032,00

Contratos -> 26804 de 2018

Venta a Nombre de Servicio Aereo Territorios Nacionales 'SATENA' NIT. 899.999.143-4:

62.832,00

Son: Un millon trescientos sesenta mil doscientos quince => Total Factura:

1.360.215,00

Favor Pagar el Siguiete Valor: de Contado - Un millon trescientos sesenta mil doscientos quince

1.360.215,00

CENTRO DE COSTOS:

1302

Centro de Investigaciones y Desarrol

Porcentaje:

100,00

TIQUETE NO REEMBOLSABLE. POR REGULACIONES DE LA IATA, EL TIQUETE ADQUIRIDO SE PUEDE ANULAR EL MISMO DIA DE SU EMISION, EN CASO CONTRARIO SE REEMBOLSARA SI LA REGULACION DE LA TARIFA LO PERMITE Y DE ACUERDO CON LAS PENALIDADES QUE INCURRA EN LA TARIFA APLICADA EN EL MISMO EL CLIENTE. EL CLIENTE DECLARA CONOCER LAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE ADQUIERE.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION 8836 / 98, AUTORETENEDORES SEGUN ART. 2 DEC. 399/87, REGIMEN COMUN, AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA DE ACUERDO A LA LEY 22395 NO SE REQUIERE DE RESOLUCION DE FACTURACION SEGUN RES. 3878/96 ART. 3 Y ENTIDAD DE DERECHO PUBLICO NO SUJETA A RETENCION DE ICA, ART. 9 AC 65/2002 Y ART. 3 DEC 271/2002 NO. 1.

AUTORIZO A LA EMPRESA PARA QUE CONSULTE, ALMACENE, ADMINISTRE, TRANSFIERA A LAS ENTIDADES LEGALMENTE AUTORIZADAS Y AQUELLOS QUE CONSIDERE NECESARIO, PERO EN ESTE ULTIMO CASO UNICAMENTE CON FINES COMERCIALES, LA INFORMACION PERSONAL POR MI SUMINISTRADA PARA LOS FINES DE LA PRESENTE FACTURA DE VENTA Y QUE RESULTE DE TODAS LAS FUNCIONES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE LES HAYAN OTORGADO A LAS AGENCIAS DE VIAJES O SE LES OTORGUEN EN EL FUTURO, LA CUAL CONOZCO Y DECLARO ACEPTAR EN TODAS SUS PARTES.

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR DECLARO HABER SIDO INFORMADO SOBRE EL TRATAMIENTO QUE RECIBIRAN LOS DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN LA PRESENTE FACTURA DE VENTA, ASI COMO SOBRE LOS DERECHOS QUE ME ASISTEN COMO TITULAR DE LOS MISMOS Y, SOBRE LA DIRECCION FISICA Y/O ELECTRONICA DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DICHA INFORMACION.

EN CUANTO A LA SEGURIDAD DE LA TRANSACCION, SI LOS DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE NO PUEDEN SER VERIFICADOS POR LA ORGANIZACION, SE ANULARA DICHA TRANSACCION Y EL CLIENTE ASI LO ACEPTA.

FACTURA DE VENTA ELABORADA POR COMPUTADOR IMPRESA POR SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA, Nit 899999143-4, SOFTWARE SISTEMA BOLIVAR DE INFORMACION PROPIEDAD DE AVIATUR S.A. NIT 860.000.018-2

FACTURA ACEPTADA Y MERCANCIA RECIBIDA

_____/_____/_____
DIA MES AÑO



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

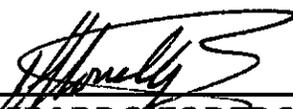
**SUSCRITO DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
DESARROLLO CIENTIFICO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.**

CERTIFICA

Que el Sr (a) **WENDY MILENA MAHECHA CRUZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía o pasaporte No. 1.016.071.961 de Bogotá, recibió a satisfacción el (los) tiquete (s) No. UHT8OH, expedido (s) para cubrir el (los) itinerario (s) *Bogotá (Colombia) - La Habana (Cuba) – La Habana (Cuba) - Bogotá (Colombia)*, con fecha de ida 27 de mayo de 2018 y fecha de regreso 01 de junio de 2018.

Lo anterior de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios para el suministro de tiquetes aéreos CCE-283-1-AMP-2015- así como la orden de compra No. 26804 de 2018, suscrita entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.- SATENA realizada a través de Colombia Compra Eficiente.

La presente se expide para efectos de proceder al respectivo pago, a los 19 días del mes de septiembre de 2018.


NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 1302

No. Solicitud necesidad
2254

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2018 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-378	PROMOCION DE LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTIFICO	120,000,000.00
	TOTAL:	120,000,000.00
141001	Centro de Investigaciones y D 2.1.2 GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	120,000,000

OBJETO:

ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA-UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

Se expide a solicitud de NELSON LIBARDO FORERO CHACON, DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO, CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTIFICO, mediante oficio número CONSE 2035 de febrero 12 de 2018.

Bogotá D.C., 13 de febrero del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRIMOLINAV
ELABORÓ



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 2782

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-001-15-01-08-0119-378	PROMOCION DE LA INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTIFICO	120.000.000.00
Total:		120.000.000.00
Saldo:		120.000.000.00

Ciento Veinte Millones Pesos M/CTE

CDP No. 1302

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE COMPRA - 26804

MODALIDAD DE SELECCION : 17 - Acuerdo Marco de Precios

OBJETO: ADQUISICION DE TIQUETES AÉREOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA-UNIVERSIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

BENEFICIARIO : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A identificado con NIT 899999143-4

Bogotá, 23 de marzo del 2018.

FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO

PR. MOLINAV
ELABORO

1138

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

23 MAR 2018
7:10

HORA: _____
No. DE FOLIOS: _____
FIRMA: _____

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS	Código: GJ-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 21/10/16	

CONTRATO No. Orden de Compra 26804-CCE

OBJETO Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la Universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.

VALOR \$1.006.284.450

CONTRATISTA Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.

PLAZO 12 Meses

FECHA DE INICIO ~~22-Marzo-2018~~

FECHA DE TERMINACIÓN ~~22-Marzo-2019~~

SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS JOSE VICENTE CASAS DÍAZ - VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PRESUPUESTO DEL PROCESO

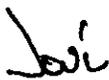
DEPENDENCIA	No. CDP	No. RP	RUBRO	PRESUPUESTO
Vicerrectoría Académica	1279	2798	Vicerrectoría Académica	\$ 13.000.000
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	1302	2782	Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico	\$120.000.000
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1213	2785	Eventos Académicos Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 57.722.800
Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1216	2786	Capacitación Docente Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$ 20.194.050
Facultad de Ingeniería	1239	2789	Capacitación Docente Facultad de Ingeniería	\$ 31.800.000
Facultad de Ingeniería	1240	2790	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	\$106.000.000
IPAZUD	1278	2799	IPAZUD	\$6.000.000
Facultad de Artes-ASAB	1372	2791	Eventos Académicos Facultad de Artes-ASAB	\$15.000.000
Facultad de Ciencias y Educación	1310	2794	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	\$30.000.000
Facultad de Ciencias y Educación	1309	2795	Capacitación Docente Facultad de Ciencias y Educación	\$61.000.000
Facultad de Ciencias y Educación	1311	2796	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	\$36.000.000
Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	Centro de Relaciones Interinstitucionales	\$154.000.000
Facultad Tecnológica	1405	2797	Capacitación Docente Facultad Tecnológica	\$24.567.600
Dependencias Administrativas	1417	2803	Viáticos y Gastos de Viaje	\$10.000.000
Bienestar Institucional	1320	2801	Bienestar Institucional	\$50.000.000
Capacitación	1425	2804	Capacitación	\$10.000.000
Rectoría	1424	2805	Rectoría	\$20.000.000
Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	1427	2802	Autoevaluación y Acreditación Institucional	\$30.000.000
Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	\$211.000.000
TOTAL				\$1.006.284.450

	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS	Código: GJ-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 21/10/16	

En Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año 2018, se reunieron: el señor Mayor General PEDRO IGNACIO LOZANO QUINCHE, quien ejerce como Representante Legal de la empresa SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. SATENA, de una parte y por la otra, el señor JOSE VICENTE CASAS DÍAZ, Vicerrector Administrativo y Financiero, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 26804, asignada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden de Compra anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo; en consecuencia, se procede a la iniciación a las actividades propias de la Orden, a partir del día veintitrés (23) del mes de Marzo del año 2018.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo de la Orden de Compra, la solicitud y expedición de los tiquetes aéreos, estará a cargo del Supervisor, y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



Firma
Nombre: JOSE VICENTE CASAS DÍAZ
Cédula: 19.400.342 de Bogotá D.C.
Supervisor del Contrato



Firma
Nombre: Mayor General PEDRO IGNACIO LOZANO QUINCHE
Cédula: 16.697.630 de Cali
Presidente y Representante Legal
SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. SATENA

Anexo: Copia Orden de Compra 26804- Colombia Compra Eficiente

VAF. 7299



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318189624CD587

26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA 09:38:13

0318189624

PAGINA: 1 de 5

* * * * *

"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS"/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.

SIGLA : SATENA

N.I.T. : 899999143-4, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02107134 DEL 9 DE JUNIO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 185,814,784,482

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV. EL DORADO NO. 103 - 08 INT 11 MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : PRESIDENCIA@SATENA.COM

DIRECCION COMERCIAL : AV. EL DORADO NO. 103 - 08 INT 11

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : PRESIDENCIA@SATENA.COM

CERTIFICA:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1427 DE NOTARIA 64 DE BOGOTA D.C. DEL 9 DE MAYO DE 2011, INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01486354 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A..

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
3131	2012/09/05	NOTARIA 67	2012/09/12	01665637
7312	2014/12/15	NOTARIA 51	2014/12/30	01900500
782	2018/04/27	NOTARIA 43	2018/05/04	02336717

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 9 DE MAYO DE 2110

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS, CORREO Y CARGA EN EL TERRITORIO NACIONAL Y EN EL EXTERIOR Y POR ENDE LA CELEBRACION DE CONTRATOS DE TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS, CORREO Y CARGA DE CUALQUIER NATURALEZA Y DESARROLLAR LA POLITICA Y PLANES GENERALES QUE EN MATERIA DE TRANSPORTE AEREO PARA LAS REGIONES MENOS DESARROLLADAS DEL PAIS, ADOpte EL GOBIERNO NACIONAL. SATENA SA. SEGUIRA CUMPLIENDO CON SU APORTE SOCIAL, CON EL FIN DE INTEGRAR LAS REGIONES MAS APARTADAS CON LOS CENTROS ECONOMICOS DEL PAIS, PARA COADYUVAR AL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE ESTAS REGIONES Y CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA SOBERANIA NACIONAL DE LAS ZONAS APARTADAS DEL PAIS, EN DESARROLLO DEL OBJETO ANTES ENUNCIADO, LA SOCIEDAD PODRA: A. PRESTAR SERVICIOS DE ALQUILER MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AERONAVES Y VEHICULOS TERRESTRES ACCESORIOS; LO MISMO QUE LA PRESTACION DE ASESORIA A LAS PERSONAS VINCULADAS CON EL SECTOR AERONAUTICO; B. ACTUAR COMO AGENTE GENERAL DE SOCIEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS DEL SECTOR AERONAUTICO Y TURISTICO; C. PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERIA ESPECIALIZADA, QUE CONSISTA EN EL TRANSPORTE DE DOCUMENTOS, MERCANCIAS Y MUESTRAS DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL; D. ADQUIRIR Y ENAJENAR A CUALQUIER TITULO AERONAVES Y EQUIPOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AERONAUTICO, ASI COMO LA OPERACION DE LOS MISMOS, DIRECTAMENTE O MEDIANTE SUBCONTRATOS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE. E. EXPLOTAR COMERCIALMENTE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AEREO EN TODAS SUS RAMAS INCLUIDOS LOS SERVICIOS POSTALES EN TODAS SUS MODALIDADES, ASI COMO DE LAS APLICACIONES COMERCIALES, TECNICAS Y CIENTIFICAS DE LA AVIACION COMERCIAL DE ACUERDO CON LAS LEYES VIGENTES; F. INTEGRAR LAS REGIONES MAS APARTADAS DEL PAIS CON LOS CENTROS ECONOMICOS, PARA COADYUVAR AL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE ESTAS REGIONES Y CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LA SOBERANIA NACIONAL DE LAS ZONAS APARTADAS DEL PAIS; G. COLABORAR CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EN LA EJECUCION DE LA POLITICA Y LOS PLANES GENERALES EN MATERIA DE ACCION CIVICO Y MILITAR; H. ADQUIRIR EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, MATERIALES, ELEMENTOS, EQUIPOS, COMBUSTIBLE, REPUESTOS, ACCESORIOS Y DEMAS ARTICULOS INDISPENSABLES PARA CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL; I. CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUESEN NECESARIAS Y/O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL; J. ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TITULO, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y ENAJENARLOS;- K. TOMAR DINERO EN MUTUO DARLO EN MUTUO, DAR EN GARANTIA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA; L

CONSTITUIR SOCIEDADES Y TENER INTERÉS COMO PARTICIPE, ASOCIADA O ACCIONISTA, FUNDADORA O NO, EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANÁLOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTES EN DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS EMPRESAS, ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSORBERLAS; M. ASUMIR CUALQUIER FORMA ASOCIATIVA O DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS CON SU OBJETO SOCIAL; N. ADQUIRIR, POSEER Y EXPLOTAR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS, SECRETOS INDUSTRIALES, LICENCIAS, INVENCIONES U OTROS DERECHOS INCORPORALES CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO SOCIAL, CONCEDER SU EXPLOTACIÓN A TERCEROS ASÍ CORNO ADQUIRIR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL; O. CONSTITUIR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL O EXTRANJERA QUE CONTRAIGA LA SOCIEDAD; P. INVERTIR SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN ACTIVOS FINANCIEROS, O VALORES MOBILIARIOS, TALES COMO TÍTULOS EMITIDOS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS O ENTIDADES PÚBLICAS, CÉDULAS HIPOTECARIAS, TÍTULOS VALORES, BÓNOS, ASÍ COMO SU NEGOCIACIÓN, VENTA, PERMUTA O Q. COMPRAR Y VENDER, ASÍ COMO IMPORTAR Y EXPORTAR CUALESQUIERA CLASE DE BIENES, ARTÍCULOS O MERCADERÍAS RELACIONADAS CON LOS NEGOCIOS PROPIOS DE SU OBJETO SOCIAL O RELACIONADO CON EL MISMO; R. PARTICIPAR EN LICITACIONES Y/O CONCURSOS PÚBLICOS O PRIVADOS O EN CONTRATACIONES S. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR Y PAGAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, ACCIONES, TÍTULOS EJECUTIVOS Y DEMÁS. T. PROMOVER LAS INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS TENDIENTES A BUSCAR NUEVAS Y MEJORES APLICACIONES DENTRO DE SU CAMPO, YA SEA DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE ENTIDADES ESPECIALIZADAS, O O CONTRIBUCIONES A ENTIDADES CIENTÍFICAS, CULTURALES O DE DESARROLLO SOCIAL DEL PAÍS; U. CONSTITUIR Y REGISTRAR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, QUE PMITAN A LA SOCIEDAD DESARROLLAR ACTIVIDADES INHERENTES A SU OBJETO SOCIAL, COMPLEMENTARIOS Y/O CONEXOS; V. PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS O AGENCIAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR; W. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEÑALEN A SATENA, LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES O EL GOBIERNO NACIONAL. X. PROMOVER, EXPLOTAR Y COMERCIALIZAR HORAS DE VUELO DE LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA DE COLOMBIA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS Y CARGA ESPECIALIZADA. EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, QUE GUARDEN RÉLACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SATENA S.A.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
5111 (TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
5121 (TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE CARGA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$100,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,500,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$40.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$47,301,619,880.00
NO. DE ACCIONES : 1,182,540,497.00
VALOR NOMINAL : \$40.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$47,301,619,880.00
NO. DE ACCIONES : 1,182,540,497.00
VALOR NOMINAL : \$40.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 19 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2018, INSCRITO EL DÍA 4 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02336718 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER RENGLÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO IVONNIE EDITH GALLARDO GÓMEZ	C.C. 37.924.281
SEGUNDO RENGLÓN NOMBRE MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INDIRA CAROLINA ROCHA PEÑA	C.C. 52.254.662
QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.2745 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL 27 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 8 DE JUNIO DE 2018, BAJO EL NÚMERO 02347753 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
TERCER RENGLÓN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL JOSE JAVIER PEREZ MEJIA	C.C. 16.589.471
QUE MEDIANTE OFICIO NO. 62191 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL 16 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 8 DE JUNIO DE 2018, BAJO EL NÚMERO 02347730 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CUARTO RENGLÓN FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC LUÍS IGNACIO BARON CASAS	C.C. 79.118.915
QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.2745 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL 27 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 8 DE JUNIO DE 2018, BAJO EL NÚMERO 02347753 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
QUINTO RENGLÓN INDEPENDIENTE FEDERICO UMAÑA LIEVANO	C.C. 79.678.824

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318189624CD587

26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA 09:38:13

.0318189624

PAGINA: 3 de 5

* * * * *

QUE POR ACTA NO. 19 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2018, INSCRITO EL DÍA 4 DE MAYO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 02336718 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
PRIMER RENGLÓN	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	
ANDRÉS JOSÉ IGNACIO BRAVO LIÉVANO	C.C. 11.230.592

NOMBRE	
SEGUNDO RENGLÓN	
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	
EDGAR NEFTALI TORRES PRIETO	C.C. 11.189.505

NOMBRE

TERCER RENGLÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SIN DESIGNACIÓN

QUE MEDIANTE OFICIO NO. 62191 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL 16 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 8 DE JUNIO DE 2018, BAJO EL NÚMERO 02347730 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CUARTO RENGLÓN	
FUERZA AÉREA COLOMBIANA - FAC	
RODRIGO ALEJANDRO VALENCIA GUEVARA	C.C. 79.292.756

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.2745 DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL 27 DE ABRIL DE 2018, INSCRITO EL 8 DE JUNIO DE 2018, BAJO EL NÚMERO 02347753 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
QUINTO RENGLÓN	
INDEPENDIENTE	
FELIPE CALDERON PADILLA	C.C. 80.197.622

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TIENE UN (1) PRESIDENTE Y UN (1) SUPLENTE DEL PRESIDENTE QUIEN LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 42 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 22 DE ENERO DE 2016, INSCRITA EL 25 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02055593 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
LOZANO QUINCHE PEDRO IGNACIO	C.C. 000000016697630

QUE POR ACTA NO. 55 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 13 DE JUNIO DE 2017, INSCRITA EL 28 DE JUNIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02237806 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

CERON ROJAS RAFAEL FERNANDO

C.C. 00000009397020

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE SATENA: EL PRESIDENTE, ADEMÁS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, TIENE A SU CARGO ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A. EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA E INFORMAR SOBRE SU GESTIÓN; B. SOMETER A APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SOCIEDAD, AJUSTARLOS A LAS RECOMENDACIONES QUE ÉSTA IMPARTA Y PRESENTAR PERIÓDICAMENTE INFORMES DE AVANCE; C. SEGÚN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SOCIEDAD, NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE TODOS LOS EJECUTIVOS Y EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUYO NOMBRAMIENTO NO ESTÉ. ATRIBUIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NI A LA JUNTA DIRECTIVA, FIJAR SU REMUNERACIÓN Y CONTROLAR SU DESEMPEÑO; D. CONTRATAR, CUANDO SEA NECESARIO, LOS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PARA ATENDER NECESIDADES DE LA SOCIEDAD POR REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS; E. CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS REPORTES PERIÓDICOS QUE LE EXIJAN LAS AUTORIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL A LA SOCIEDAD; F. SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE TIENDA A CUMPLIR CON LOS FINES DE LA SOCIEDAD EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A TREINTA Y CINCO MIL (35.000) SMLMV Y SOMETER A LA APROBACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS QUE EXCEDAN DE ESA SUMA; G. PRESENTAR EN CADA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, INDIVIDUALES Y CONSOLIDADOS CUANDO SEA DEL CASO, CON SUS NOTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SEÑALE LA LEY, JUNTO CON LOS ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS MENSUALIZADOS Y LOS FLUJOS DE CAJA; H. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EL INFORME DE GESTIÓN ANUAL; I. PRESENTAR PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN NOVIEMBRE DE CADA AÑO EL PLAN DE ACCIÓN Y DE NEGOCIOS CON EL PRESUPUESTO ANUAL DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO SIGUIENTE Y LA PROYECCIÓN DE SUS ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO DE CAJA; J. PRESENTAR PARA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS REFORMAS A SU ESTRUCTURA Y PLANTA DE PERSONAL; K. CREAR UN ESPACIO DE INFORMACIÓN PARA LOS ACCIONISTAS EN LA PÁGINA WEB DE LA SOCIEDAD O EN CUALQUIER OTRO MEDIO QUE CONSIDERE CONVENIENTE. L. VELAR DE MANERA CONJUNTA CON LA JUNTA DIRECTIVA POR EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LOS CÓDIGOS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO Y DE ÉTICA Y DE LOS DEMÁS QUE LA SOCIEDAD ADOPTE; M. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LA PROPUESTA DE TARIFAS Y SERVICIOS QUE PRESTARÁ LA SOCIEDAD. N. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ACCIONISTAS, TERCEROS Y TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, LUDIENDO NOMBRAR MANDATARIOS PARA QUE LA REPRESENTEN CUANDO FUERE EL CASO. O. CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS Y LA LEY, P. RESPETAR Y HACER RESPETAR AQUELLOS ACUERDOS ENTRE ACCIONISTAS QUE LE HAYAN SIDO DEPOSITADOS EN LAS OFICINAS DONDE FUNCIONA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD. Q. CONSTITUIR APODERADOS, IMPARTIRLES ORIENTACIONES, FIJARLES HONORARIOS Y DELEGARLES ATRIBUCIONES. R. EJERCER LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PRESERVAR LOS DERECHOS E INTERESES DE LA SOCIEDAD FRENTE A LOS ACCIONISTAS, LAS AUTORIDADES, LOS USUARIOS Y LOS TERCEROS. S. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY SOBRE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO. T. EJERCER LA FACULTAD NOMINADORA DENTRO DE LA EMPRESA, DISEÑAR LA PLANTA DE PERSONAL, PROPONER A LA JUNTA LAS POLÍTICAS DE PERSONAL Y ESTRUCTURA SALARIAL DE LA COMPAÑÍA. U. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318189624CD587

26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA 09:38:13

0318189624

PAGINA: 4 de 5

* * * * *

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA. V. PREPARAR LA AGENDA DE LAS REUNIONES PERIÓDICAS DE JUNTA DIRECTIVA.W. LAS DEMÁS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y EL ESTATUTO SOCIAL.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 19 DE ABRIL DE 2016, INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 02103739 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
MARTINEZ SALAZAR CAMILO ANDRES C.C. 000001013604928
REVISOR FISCAL SUPLENTE
SIERRA BERNAL GLADYS YANETH C.C. 000000052980646
QUE POR ACTA NO. 19 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 18 DE ABRIL DE 2018 BAJO EL NUMERO 02331935 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA
KPMG S.A.S. N.I.T. 000008600008464

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : SATENA TOURS
MATRICULA NO : 02605359 DE 19 DE AGOSTO DE 2015
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 5 DE ABRIL DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR A103 NO. 25 D - 24
TELÉFONO : 4292300
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : PRESIDENCIA@SATENA.COM

NOMBRE : SATENA CARGA FONTIBON
MATRICULA NO : 02195580 DE 22 DE MARZO DE 2012
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 5 DE ABRIL DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR A 103 NO. 25 D - 24
TELÉFONO : 4292300
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : PRESIDENCIA@SATENA.COM

NOMBRE : SATENA TOURS
MATRICULA NO : 01956613 DE 21 DE ENERO DE 2010
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 5 DE ABRIL DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : CR 19 NO. 95 55

TELEFONO : 6917244
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : PRESIDENCIA@SATENA.COM

NOMBRE : SATENA BAVARIA
MATRICULA NO : 02159293 DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 5 DE ABRIL DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
DIRECCION : AK 13 NO. 28 - 50 LOCAL 165
TELEFONO : 7437014
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : PRESIDENCIA@SATENA.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 8 DE AGOSTO DE 2011
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE JUNIO DE
2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE SALITRE

CODIGO DE VERIFICACION: 318189624CD587

26 DE SEPTIEMBRE DE 2018 HORA 09:38:13

0318189624

PAGINA: 5 de 5

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

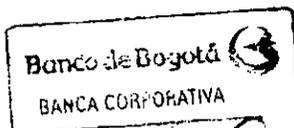
EL BANCO DE BOGOTÁ
Gerencia Banca Corporativa

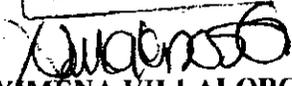
INFORMA:

Que la sociedad ~~SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.~~, identificada con el Nit. No. 899.999.143-4, se encuentra vinculada al BANCO DE BOGOTÁ, a través de la ~~Cuenta de Ahorros No. 165-30665-5~~ desde el 17 de diciembre de 2001, la cual se encuentra activa y ha presentado un buen manejo.

Esta información es confidencial y se suministra sin responsabilidad alguna por parte del Banco, se expide el 03 de abril de 2018, a solicitud del cliente.

Atentamente,




XIMENA VILLALOBOS GONZALEZ

Gerente Corporativo – Banco de Bogotá

Teléfono 3320032 Extensión 2437 – Teléfono Móvil 3152521813

Calle 36 No. 7-47 Piso 12 Banca Corporativa Bogotá

e-mail: xvillal@bancodebogota.com.co

Orden de compra 26804

Comentario 2 (Actual) 06 Jun - Jose Gonzalez

Información general

Estado Emitido - Envío por correo electrónico

Fecha de la orden 22/03/18

Fecha de revisión 06/06/18

Solicitud núm. 46091

Solicitante Eduard Arnulfo Pinilla Rivera

Enviar Al Usuario Eduard Arnulfo Pinilla Rivera

Entidad BOGOTA - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Términos de pago Según el acuerdo marco

Justificación La Universidad Distrital Francisco José de Caldas demanda para el cumplimiento de sus objetivos misionales suplir los requerimientos de transporte aéreo nacional e internacional para sus funcionarios (academia y administrativos) y por lo tanto, requiere iniciar un proceso de contratación en aras de seleccionar una firma que suministre pasajes aéreos hasta agotar el presupuesto en rutas nacionales e internacionales, garantizando los principios de oportunidad, calidad y excelencia en la prestación del servicio.

Instrumento de Agregación de Demanda Tiquetes Aéreos

Asociado al Acuerdo de Paz Ninguno

Supervisor de la Orden de Compra Jose Vicente Casas Díaz

Telefono Supervisor 3239300- Ext 1801-1802-1084

Fecha de vencimiento (Orden de compra) 22/03/19

Acepto términos y condiciones. Si

Especificaciones adicionales de Entrega Ninguno

Gravámenes adicionales Estampilla Universidad Distrital 50 años 1.1% Estampilla Pro-Cultura 0.5% Estampilla Pro-Adulto Mayor 2%

N.I.T. 899999230

Datos Adjuntos

CDP_1.pdf
CDP_2.pdf
CDP_4.pdf
CDP_3.pdf
CDP_5.pdf
CDP_7.pdf
CDP_6.pdf
CDP_8.pdf
CDP_11.pdf
CDP_9.pdf
CDP_10.pdf

Dirección

Dirección Cr 7 # 40 b - 53
110231 Bogota D.C.
Colombia
A la atención de: Eduard Arnulfo Pinilla Rivera

Términos de envío Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.

Dirección Principal Av. El Dorado 103 - 08 Interior 11
Bogota, Cundinamarca
Colombia

Teléfono (Del Trabajo) +57 1 4238530

Confirmada No (cambiar)

Se abrió el mensaje de correo electrónico. last opened 06/06/18

Número De Orden Ninguno (cambiar)


Ricardo Garcia Duarte
Rector


Jose Vicente Casas Diaz
Vice Rector Administrativo y Financiero

- CDP_12.pdf
- CDP_13.pdf
- CDP_14.pdf
- CDP_15.pdf
- CDP_16.pdf
- CDP_17.pdf
- CDP_18.pdf
- CDP_19.pdf
- OfertaGanadora.xdsm
- <https://www.colombiacompra.gov.co/sites...>

Artículos

Avanzado

Buscar

Ordenar por...

Número de línea: 0 - 9

Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Recibido	Facturado
1	Iqa01-Suministro de Tiquetos Aéreos.	1	Unidad	1.035.284.450,00	1.035.284.450,00	0	0,00

Número De Pieza	Mercancía	Ahorro (%)
Ninguno	Tiquetos Aéreos	0 (cambiar)

Cuenta

- 37.037.480,01 COP (3,578%) UDISTRITAL - Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación - 1311-3-1-002-02-03-99-0002-02
- 15.432.283,34 COP (1,491%) UDISTRITAL - Eventos Académicos Facultad de Artes-ASAB - 1372-3-1-002-02-03-99-0002-05
- 59.386.306,97 COP (5,736%) UDISTRITAL - Eventos Académicos Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales - 1213-3-1-002-02-03-99-0002-03
- 123.456.266,70 COP (11,925%) UDISTRITAL - Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico - 1302-3-3-001-15-01-08-0119-378
- 13.374.645,56 COP (1,292%) UDISTRITAL - Vicerrectoría Académica - 1278-3-1-002-02-03-99-0028-00
- 20.776.020,09 COP (2,007%) UDISTRITAL - Capacitación Docente Facultad de medio Ambiente y Recursos Naturales - 1216-3-1-002-02-03-99-0007-03
- 156.438.108,93 COP (15,304%) UDISTRITAL - Centro de Relaciones Interinstitucionales - 1348-3-1-002-02-03-99-0010-00
- 109.054.802,25 COP (10,534%) UDISTRITAL - Eventos Académicos Facultad de Ingeniería - 1240-3-1-002-02-03-99-0002-01
- 62.757.952,24 COP (6,062%) UDISTRITAL - Capacitación Docente Facultad de Ciencias y Educación - 1309-3-1-002-02-03-99-0007-02
- 30.864.566,67 COP (2,981%) UDISTRITAL - Practicas Académicas Facultad de Ciencias y Educación - 1310-3-1-002-02-03-99-0003-02
- 6.172.913,33 COP (0,596%) UDISTRITAL - IPAZUD - 1278-3-1-002-02-03-99-0011-00
- 217.080.785,61 COP (20,958%) UDISTRITAL - Desarrollo y Fortalecimiento de Docentes y Maestros - 1384-3-3-001-15-01-08-0119-389
- 51.440.944,46 COP (4,969%) UDISTRITAL - Bienestar Universitario - 1320-3-1-002-02-03-99-0008-01
- 10.288.188,89 COP (0,994%) UDISTRITAL - Viáticos y Gastos de Viaje - 1417-3-1-001-02-02-02-0000-00
- 25.275.610,94 COP (2,441%) UDISTRITAL - Capacitación Docente Facultad Tecnológica - 1405-3-1-002-02-03-99-0007-04
- 10.288.188,89 COP (0,994%) UDISTRITAL - Capacitación - 1425-3-1-001-02-02-09-0000-00
- 20.576.377,78 COP (1,988%) UDISTRITAL - Rectoría - 1424-3-1-001-02-03-99-0002-00
- 30.864.566,67 COP (2,981%) UDISTRITAL - Autoevaluación y Acreditación - 1427-3-1-002-02-03-99-0021-00
- 32.716.440,67 COP (3,16%) UDISTRITAL - Capacitación Docente Facultad de Ingeniería - 1239-3-1-002-02-03-99-0007-01

Periodo

Por página 15 | 45 | 90

Total	1.035.284.450,00 COP
-------	----------------------

Ricardo García Monte
 Ricardo García Monte
 Rector

José Vicente Casas Díaz
 José Vicente Casas Díaz
 Vicerrector Administrativo y Financiero

comentario

Participants: Jose Gonzalez



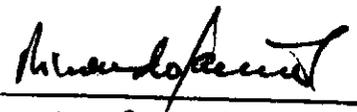
Jose Gonzalez

El 06/06/18 a la(s) 08:40 a. m.

Se realiza modificación de la orden de compra, a petición de la entidad. ID solicitud 10266 * - diego.sanchez - 2018-06-06 08:40:44

Historial

Historial de integración


Ricardo García Duarte,
Rector.


Jose Vicente Casas Díaz
Vicerector Administrativo y Financiero



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14325859066



(415)7707212489984(8020) 000001432585906 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 9 9 9 9 9 1 4 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

37

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.

35. Nombre comercial:

37. Sigla:

SATENA

UBICACION

38 País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV EL DORADO 103 08 EN 1 IN 11

42. Correo electrónico:

PRESIDENCIA@SATENA.COM

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

4 2 3 8 5 3 0

45. Teléfono 2:

4 1 4 7 1 0 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

5, 1, 1, 1

47. Fecha inicio actividad:

1 9 6 4 1 2 0 1

48. Código:

5, 1, 2

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 0 1 1 9

50. Código:

1 2

8, 4, 2, 3, 9, 6, 0, 9

51. Código

52. Número establecimientos

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	3	5	1	1	8	9	1	4	1	5	1	0	7	3	5	3	

13- Gran contribuyente

15- Autorretenedor

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

10- Usuario aduanero

11- Ventas régimen común

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	2	3	3	7	1	8	2	8	1

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 5 0 1 3 0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ MEJIA JUAN CARLOS

985. Cargo: Representante legal Certificado